

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2018 - 2021

**ZIHUA**

**CIUDAD DE TODOS**

GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO 2018-2021



**Zihuatanejo**  
de Azueta









GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



**GUERRERO**  
NOS NECESITA A TODOS



**Zihuatanejo**  
de Azueta








**ZIHUA**  
**CIUDAD DE TODOS**  
GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO 2018-2021

*Quiero expresar mi profundo reconocimiento y agradecimiento a la persona que desde el primer día de gobierno ha respaldado las acciones de esta administración para que a Zihuatanejo le vaya mejor.*

*Gracias Gobernador, Héctor Astudillo Flores.*



# ÍNDICE

	<b>Pleno del Ayuntamiento</b>	<b>1</b>
	<b>Gabinete</b>	<b>3</b>
	<b>I. Mensaje del Presidente Municipal Jorge Sánchez Allec</b>	<b>7</b>
	<b>II. Misión y Visión 2018-2021</b>	<b>11</b>
	<b>III. Antecedentes y Contexto</b>	
	<b>Contenido</b>	
	-Reseña Histórica.	15
	-¿De dónde partimos? Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.	20
	- Facultades y Marco Jurídico.	22
	- Diagnóstico del municipio.	23
	<b>IV. Prioridades de los Zihuatanejenses</b>	<b>43</b>
	<b>Contenido</b>	
	-Proceso Electoral.	44
	-Periodo de Transición.	48
	-Primeros días de Gobierno.	51
	<b>V. Ejes Rectores + Eje Transversal Turismo</b>	
	<b>Contenido</b>	
	Eje 1. Empleo y Crecimiento Económico.	65
	Eje 2. Seguridad Ciudadana.	75
	Eje 3. Desarrollo Urbano Sustentable.	85
	Eje 4. Gobierno Transparente y Eficiente.	99
	Eje 5. Bienestar Social.	109
	<b>VI. Evaluación y Seguimiento del Plan</b>	<b>121</b>
	<b>VII. Plan de Inversiones</b>	<b>127</b>
	<b>VIII. Anexos</b>	<b>131</b>





# PLENO AYUNTAMIENTO

**Jorge Sánchez Allec**  
Presidente

**Margarita Díaz Rueda**  
1er. Síndico

**Obdulio Solís Bravo**  
2do. Síndico

**Amador Campos Alemán**  
Regidor

**Nadia Peñaloza García**  
Regidora

**Elba González Negrete**  
Regidora

**Isaías Lorenzo Cabrera**  
Regidor

**Eleazar Lucatero Solís**  
Regidor

**Viridiana Sánchez Núñez**  
Regidora

**María Lili Sánchez Silva**  
Regidora

**Paulino De Jesús Neri**  
Regidor

**Bartolo Valle Pérez**  
Regidor

**Nieves Elizabeth Manzo Nava**  
Regidor

**Leticia Gómez Velázquez**  
Regidora

**Magali López Uruña**  
Regidora

**Juan Manuel Juárez Meza**  
Secretario del Ayuntamiento



# GABINETE

**Hugo Enrique Salas Reyes**  
Coordinación de Gabinete

**Abel Alcaraz Alcantar**  
Planeación y Evaluación

**Erika Vázquez García**  
Órgano de Control Interno

**Salvador Melesio Sandoval**  
Comunicación

**Mario Miranda Flores**  
Oficialía Mayor

**Luis Fernando Salas Reyes**  
CAPAZ

**David Luna Bravo**  
Servicios Públicos

**Yunuel German Úraga Narvaez**  
Desarrollo Urbano

**Santos Cabrera Lagunas**  
Desarrollo Regional

**Modesto Abel Torres Blanco**  
Desarrollo Rural

**Onasis Pinzón Oregón**  
Salud

**Mayra Liz Ruiz Pineda**  
Educación

**Olivia Ingrid Lara Jasso**  
Desarrollo Integral de la  
Familia (DIF)

**Esteban Carbajal Bello**  
Secretaría Particular

**Ana Lilia Jiménez Rumbo**  
Mejora Regulatoria

**Francisco García Otero**  
Gestión de Proyectos  
Estratégicos

**Liseth Gutierrez Solís**  
Tesorería

**Jesús Gallegos Galván**  
Turismo

**Ángel Israel Campos García**  
Ecología

**Christian Anzo Salazar**  
Obras Públicas

**Amando Vargas Herrera**  
Desarrollo Económico

**José Isabel Carrillo Infante**  
Pesca

**Gerardo Rafael Ramírez Suazo**  
Desarrollo Social  
y Humano

**Jorge Alberto Cervantes Álvarez**  
Protección Civil  
y Bomberos

**Gildardo Justo Zurita**  
Seguridad Pública y Tránsito  
Municipal

**Lizette Tapia Castro**  
Presidente Honoraria del  
DIF Zihuatanejo





# **I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**



# MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Emprender un liderazgo de valor para lograr un Zihuatanejo de todos, requiere comprender la situación actual que guarda el municipio, las necesidades apremiantes que deben de resolverse a corto plazo y dejar las bases sólidas para transformar a nuestro Zihuatanejo en un municipio próspero.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 contempla las diversas opiniones que obtuvimos desde el proceso de campaña en nuestros recorridos en las colonias, reuniones con sectores, foros de participación y desde el inicio de

esta administración, escuchando a la gente a través de audiencias y una consulta ciudadana sin precedentes. Nuestro objetivo principal fue escuchar todas las voces.

Es nuestro momento de hacer historia en el quehacer público. Enfrentamos enormes retos pero haré todo lo que esté a mi alcance para ser una referencia de buen gobierno. También es importante que trabajemos juntos sociedad y gobierno haciendo lo que a cada quien nos toca, para formar y construir la Ciudad de Todos.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Sánchez Allec'.

Lic. Jorge Sánchez Allec





# **II. MISIÓN Y VISIÓN 2018-2021**



## MISIÓN

Ser un gobierno municipal cercano, incluyente, transparente y eficiente a través de las políticas públicas, en el que el bienestar de las familias de Zihuatanejo sea nuestro principal objetivo.

## VISIÓN

Zihuatanejo como un destino turístico internacional de visita obligada en el país y un referente nacional donde se realizan las mejores prácticas de rendición de cuentas y buen gobierno. Sentar las bases de una transformación sin precedentes donde se mejore la calidad de vida de todos los zihuatanejenses.





# **III. ANTECEDENTES Y CONTEXTO**





## RESEÑA HISTÓRICA

En este año, nuestro municipio cumple 65 años de haber sido creado. Fue un veintitrés de Diciembre, antes de Noche Buena, que nuestros paisanos de aquella época se enteraron con júbilo, que el Congreso del Estado había aprobado la creación del municipio de José Azueta, mediante el decreto número 50 de la XL legislatura.

Este hecho memorable, encierra grandes momentos de discusión, análisis, organización y gestión de hombres y mujeres que tuvieron la visión de lo que podríamos ser y hacer. Gracias a ellos, hoy nuestro municipio tiene historia, tiene rumbo y tiene futuro.

Habrá que recordar nuestros orígenes: Desde la gran época prehispánica demostrábamos ser un pueblo progresista y trabajador que desgraciadamente por ser pacifista, sucumbimos ante la invasión azteca y durante mucho tiempo rendimos tributo a Tenochtitlán.

Durante la colonia, Zihuatanejo fue un pueblo costero dedicado a la pesca y durante la monarquía en el siglo XIX, Agustín de Iturbide creó la Capitanía General del Sur al mando del General Vicente Guerrero, con lo que a partir de esas fechas, ya teníamos un reconocimiento político y militar al pertenecer al Distrito de Acapulco.



Cuando se creó el Estado de Guerrero, Zihuatanejo formaba parte de los Municipios de la Unión y Petatlán. Durante la Revolución Mexicana simpatizamos con los ideales de tierra y libertad, sufragio efectivo, no reelección, y con el Plan de Ayutla, situación que nos hizo sufrir las consecuencias propias de un movimiento armado.

Al terminar la lucha revolucionaria, Zihuatanejo volvió a la normalidad, a la pesca, al trabajo del campo y sus cultivos, fortaleciéndose las viejas haciendas de Pantla, Ixtapa, Agua de Correa y Coacoyul, que después se convirtieron en prósperos ejidos que dieron origen a lo que hoy es nuestro destino turístico.

En 1953, el entonces Presidente de la República, don Adolfo Ruíz Cortines, hizo público un plan de desarrollo llamado "MARCHA HACIA EL MAR"; el Gobernador del Estado de Guerrero, Alejandro Gómez Maganda, con una visión nacida del gran cariño que sentía por Zihuatanejo; aprovechó esta oportunidad para incluir a nuestro puerto en ese ambicioso proyecto.

Dio inicio así, la gran movilización social de nuestros líderes locales como ejidatarios, pescadores y comerciantes que a través de reuniones iniciaron las gestiones para que Zihuatanejo pudiera convertirse en un nuevo municipio, con personalidad jurídica, territorio propio y poder ser beneficiario de las bondades del plan.

Se inician las gestiones para que nuestro puerto se convirtiera en Cabecera Municipal. El día 11 de Octubre de 1953, la sociedad cooperativa de producción pesquera Vicente Guerrero por conducto de su presidente Jesús Ávila Hernández, envía un oficio en el que hace un diagnóstico de la realidad de nuestra región, mismo que es tomado en cuenta por el Secretario de Gobierno de ese entonces, Manuel Sánchez y lo envía, por instrucciones del gobernador al Congreso del Estado para que se elaborara el proyecto de decreto.

El 4 de diciembre del mismo año, el Diputado por el IV Distrito, Eligio Serna Maciel, presenta ante el pleno



de la Cámara Local el proyecto de decreto en el que se plasman consideraciones, logrando que los legisladores aprobaran en lo general y en lo particular, el decreto de creación del Municipio el 23 de Diciembre de 1953.

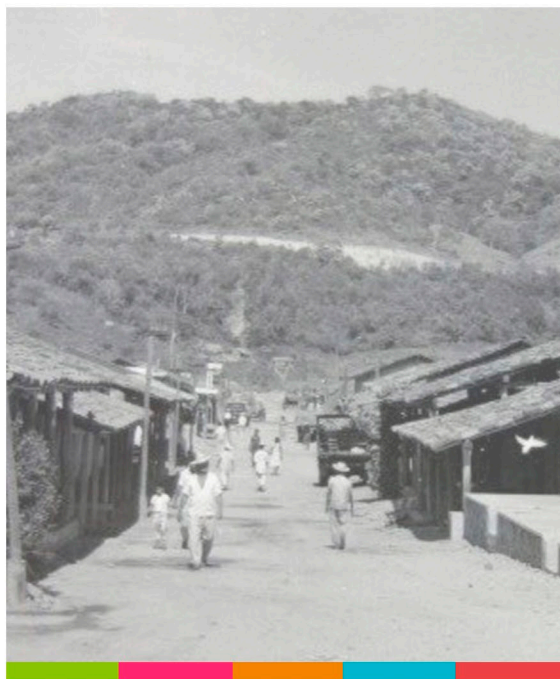
Al mismo tiempo que se hacían estos trabajos legislativos, en la población se empezaron a manejar algunos nombres de Zihuatanejenses, para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Municipal, que como dato anecdótico, se dice que nadie quería tal responsabilidad, prueba de ello es una carta enviada por Don Darío Galeana a Don Raúl Fernández, le comenta que él quiere a su pueblo pero que sólo con el apoyo de toda la comunidad, aceptaría el cargo.

Sin embargo, en la población de ese entonces no pasaban de 1,500, ya había un consenso sobre el probado prestigio que Don Darío Galeana Farfán tenía en la comunidad, tuvo que aceptar después de que le hicieran llegar un recado del Gobernador: "Don Darío, si usted no es presidente del consejo, no hay municipio".

Y fue así, como el día 01 de Enero de 1954, en el lugar que actualmente ocupa el Museo Regional, el Gobernador del Estado tomó la protesta al Primer Gobierno Municipal encabezado por Don Darío Galeana Farfán,

José Nogueta Armenta como Síndico y como Regidores Caritina Galeana Gómez y Jesús Ávila Hernández, quienesacompañados de entusiastas personalidades del momento como: Eligio Serna Maciel, Orbelin Soberanis Núñez, Raúl Fernández Galeana y Don Máximo J. Merel Mendoza, entre otros tantos que pusieron todo su empeño para la creación del Municipio Libre y Soberano que hoy disfrutamos.

La segunda etapa, fue la construcción de la infraestructura básica para el desarrollo de la vida urbana, porque de 1955 a 1968, los ex presidentes municipales de ese periodo, como Don Salvador Espino, Don Silverio Valle Pineda, Don Ángel Deloya Cadena, Don Amado Sotelo Roque y Don Eladio Palacios Soberanis,



*Calle Cuauhtémoc, Centro de Zihuatanejo*

se preocuparon por la introducción de servicios básicos como el agua potable que provenía del Calechoso, la red de energía eléctrica, la construcción de escuelas, la edificación del Centro de Salud y la apertura de vialidades y accesos a las comunidades que se integraron a nuestro municipio.

La tercera etapa de nuestra historia, es la de la consolidación de nuestro destino, en ella participan los ex presidentes municipales: Capitán Jorge Bustos Aldana, que durante su gestión se elabora el Plan Maestro del proyecto Ixtapa Zihuatanejo, se construye el primer tramo de drenaje sanitario y se organiza la Administración Municipal.

Don Jorge Allec Galeana crea FIBAZI, da inicio a las obras de reordenamiento urbano, construye más escuelas de educación básica y la cancha municipal.

Don Gumercindo García Martínez, que continúa con las obras de reordenamiento y regularización urbana e inician sus funciones el mercado central y el centro social.

El arquitecto Armando Federico González, fue y sigue siendo un incansable promotor del turismo, además en su periodo se construyó la biblioteca municipal y se le recuerda por su importante obra cultural.

Don Fidel Gutiérrez Gordillo, construye y pone en operación los ex cinemas, La Plaza Libertad de Expresión, se trazan y se regularizan las colonias Amuzgos y Tlapanecos entre otras.

El Lic. José Luís Mosqueda Noguera, elabora el primer Plan de Desarrollo Municipal, se construye el drenaje colector del centro, funda la academia de policía y se nombra al primer cronista de la ciudad.

Lic. Gabino Fernández Serna, inició los procesos de regularización de colonias irregulares, construyó módulos de seguridad, creó el museo regional y desarrolló el parque ecológico La Vainilla.

El Lic. Eric Fernández Gómez, construye el Palacio Municipal que vino a resolver en gran medida el congestionamiento vial del centro, continuó con la regularización de la tierra y gestionó la construcción de la alberca olímpica.

Don Amador Campos Aburto, puso especial interés en la pavimentación de calles importantes de la ciudad, puso atención e impulsó el desarrollo en el área rural.

Lic. Silvano Blanco de Aquino, gestionó créditos al sector comercio y de servicios. Se concluye el trámite para el cambio de nombre a Zihuatanejo de Azueta.



Ing. Alejandro Bravo Abarca, remodela el centro de la ciudad, gestiona la construcción del bulevar y construye la Av. Bicentenario, así como el edificio de la Academia de Policía.

Lic. Eric Fernández Ballesteros da solución a las descargas residuales que afectaban a Las Salinas y a La Playa Principal, pavimenta calles y avenidas, rehabilita la Unidad Deportiva, canchas públicas, construye el Parque Lineal y se da la certificación por la ONU como Ciudad de Paz y la Certificación de Playa el Palmar con Blue Flag.

Lic. Gustavo García Bello remodeló la Av. Benito Juárez, mantuvo en importantes niveles la afluencia turística y se culminó en su administración el Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo.

Lic. Homero Rodríguez Rodríguez terminó la última administración de 2018 donde destacó el cierre de obras y adquisición de vehículos para seguridad pública y quien hizo entrega formal al Lic. Jorge Sánchez Allec.

A cada uno de ellos nuestro respeto y admiración, a los que se han ido habremos de recordarlos siempre con cariño. Es importante comentar que todos los ex presidentes contaron siempre con un grupo de hombres y mujeres que coadyuvaron a la solución de los problemas del municipio, todos los ex regidores, ex síndicos y ex secretarios de los ayuntamientos así como a los expresidentes municipales interinos, que pusieron su grano de arena para la construcción del Municipio que hoy tenemos.



Participación en esta reseña del ex-cronista de Zihuatanejo Lázaro Ramírez Cervantes (+)

# ¿DE DÓNDE PARTIMOS?

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018.

Para la obtención de buenos resultados en la planeación, es de vital importancia realizar un análisis de los elementos que se tienen y que fungirán como base sobre las que dicho proyecto habrá de desarrollarse, por ello, la revisión efectuada a las evidencias que se tengan otorgará una referencia clara para aquello que deberá corregirse, fortalecer o dar continuidad.

Este nuevo gobierno partió desde un panorama complicado; la carencia en los servicios básicos como el problema en la distribución del agua y una fallida recolección de basura, la falta de empleo y reactivación económica, y la necesidad de recuperación del tejido social con nuestra gente, son solo por mencionar algunos, de los grandes problemas que nos aquejan. Donde no fueron suficientes los esfuerzos

anteriores para lograrlo. Sin embargo, se está realizando una labor titánica para la reactivación de dichos servicios.

Presentados los informes de las actividades por el gobierno municipal 2015-2018 demuestran datos referentes de obra pública realizada, mejoramiento de servicios y actividades de bienestar para la ciudadanía, datos que en la realidad de las evidencias y los registros oficiales entregados, sólo algunos se vieron reflejados en comienzos y no culminaciones de estos.

Al momento de recibir este H. Ayuntamiento, nos encontramos con un servicio de recolección de basura colapsado, con camiones prensa y recolectores en estado inservible, escasez de agua en todo el municipio motivo de las múltiples fallas en la red de agua potable,



además de unas finanzas en números muy bajos y endeudamientos activos.

Asimismo, una nómina excedida que representaba casi el 90 por ciento del gasto público y que era insostenible seguir en ese curso. Nos enfrentamos en la necesidad de recortar la nómina laboral heredada ya que era en exceso amplia y al tener una plantilla de más de dos mil trabajadores en nómina más listas de raya, había una carga depositada a esta nueva administración.

Concientizando todos esos resultados, este plan municipal de desarrollo que hoy se presenta, toma en cuenta los aciertos y desaciertos de la administración que antecede para así suprimir los programas que en su momento no dieron los efectos proyectados, reforzar aquellos que por su naturaleza de desarrollo social y humano deben seguir en beneficio de la población, y por otra parte dar continuidad a todos aquellos instrumentos de coordinación institucional que por experiencia

desde ya algunas administraciones municipales han dado buenos resultados, destacando aquí los concernientes en materia de turismo actividad principal y base de nuestro municipio.

También existía la necesidad de implementar una estrategia innovadora donde se optimizaran los recursos materiales y la aplicación de los mismos, para que de forma transparente otorguen de manera efectiva los mejores resultados a todos los habitantes del municipio, preponderando un gobierno basado en la austeridad presupuestaria en su organigrama, con menos áreas directivas, subdirectivas y dependientes, con una nómina laboral ajustada evitando la duplicidad de funciones y gastos no necesarios, teniendo líneas para tomas de decisiones bien definidas que fomenten la coordinación de trabajo entre áreas y la fluidez en el campo operativo para optimizar cada recurso en beneficio de todos los Zihuatanejenses.

# FACULTADES Y MARCO JURÍDICO

El presente **Plan Municipal de Desarrollo de Zihuatanejo de Azueta**, Guerrero, está sustentado en los siguientes preceptos legales:

- ▶ Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ▶ Artículo 117 de Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- ▶ Artículo 38 y 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- ▶ Ley número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- ▶ Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- ▶ Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.
- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- ▶ Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2015-2021.
- ▶ Plan Municipal de Desarrollo de Zihuatanejo de Azueta 2015-2018.

Asimismo, se tomó en cuenta el Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo Ixtapa 2015– 2030, aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el 12 de Mayo del 2017; al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, a la Organización de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En este documento los ordenamientos antes mencionados tanto nacionales, estatales e internacionales han permitido un claro marco de referencia para orientar la estrategia de trabajo que se habrá de seguir para el Trienio 2018-2021.



# DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO 2018

El panorama actual en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, muestra áreas de fortalezas y oportunidades en varios sectores, sin embargo, también muestra algunas debilidades en otros, por lo que en este gobierno será prioritario el cumplimiento y la observancia del marco regulador existente que oriente y dirija las

políticas públicas con claridad y transparencia. Esto nos permitirá ampliar las oportunidades, incentivando las actividades socioeconómicas y políticas para que la población obtenga una calidad de vida más digna y más prospera, observando siempre el estado de derecho para conservar el orden y la paz social.



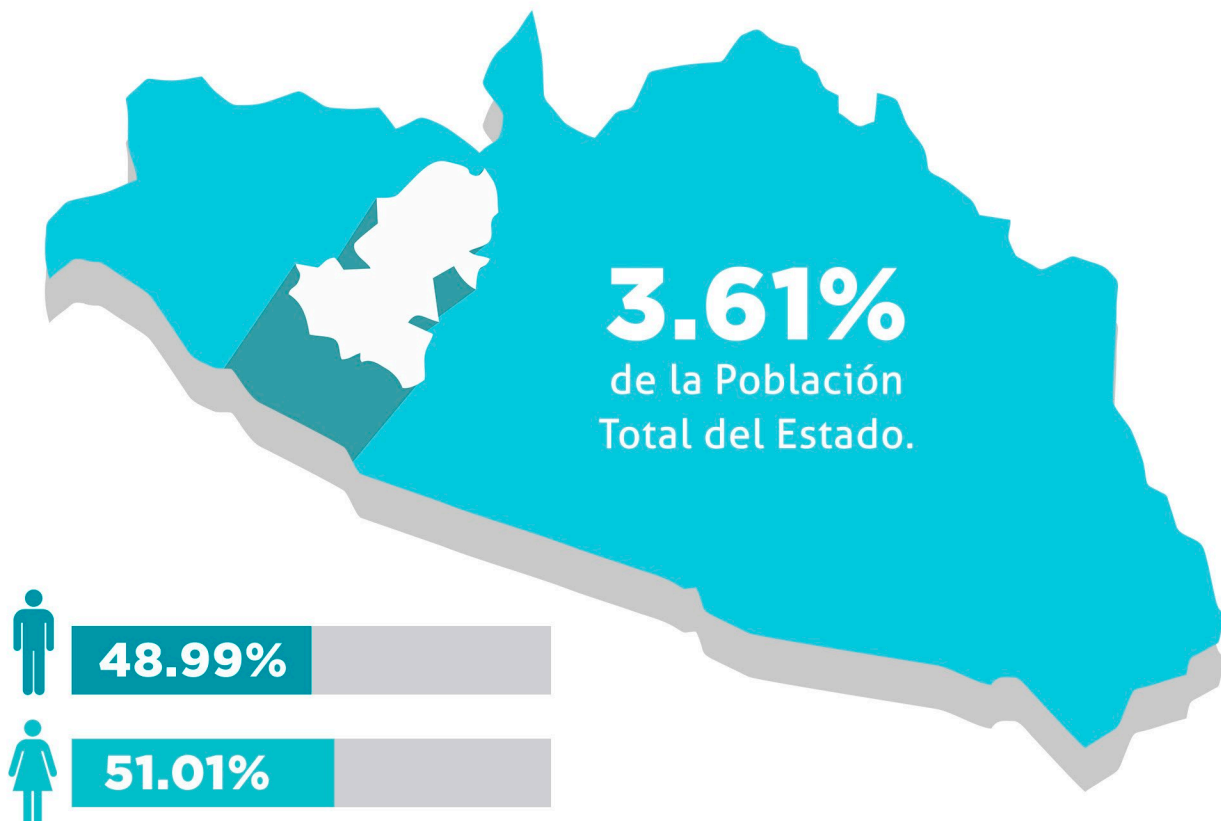
# PERFIL DEMOGRÁFICO

Zihuatanejo de Azueta tiene

**128,948** habitantes distribuidos en **213** localidades, lo que representa el **3.61%** del total de la **población del Estado** (Fuente INEGI/2015)

De los cuales el 48.99% son hombres y el 51.01% son mujeres. El 82.79% de la población, es decir, 106,756 la encontramos focalizada en 6 localidades importantes, considerando su número de

habitantes mayor a 2,500, como son: Zihuatanejo, Ixtapa, San José Ixtapa, El Coacoyul, Pantla y Vallecitos de Zaragoza, asimismo podemos observar que en el municipio tenemos más de 31,950 hogares de los que un 29% tienen jefatura femenina, lo que resalta a todas luces es que hay un gran porcentaje de madres solteras, sosteniendo la economía familiar, esto quiere decir que casi la tercera parte de los hogares del municipio, lo encabeza la mujer.



# TURISMO

Con un litoral de 63.5 kilómetros, Zihuatanejo de Azueta tiene en el turismo, el gran motor de la economía de Zihuatanejo, ya que emplea al 72.9% de la población económicamente activa (PEA); Vale la pena tomar en cuenta los indicadores de la actividad turística a nivel nacional: Este sector observó un incremento de su actividad anual del 9.6% en relación al mismo periodo del 2017, el ingreso de divisas por concepto de viajeros internacionales ascendió un 4.6% respecto a enero-mayo de 2017.

El monto de divisas que gastaron los viajeros residentes en México al salir al exterior tuvo un incremento del 11.7%, la salida de turistas internacionales de México al exterior representó un crecimiento del 12.4%. Durante Enero-Mayo de 2018, destaca la llegada vía aérea de visitantes extranjeros residentes en Estados Unidos, al representar 57.5%.

El porcentaje de ocupación hotelera en la agrupación de 70 centros turísticos nacionales fue de 62.3%, menos 0.5 puntos porcentuales respecto al observado en enero-mayo del año anterior cuando registró 62.8%.

La llegada de turistas a cuartos de hotel en enero-mayo del 2018 alcanzó los 24 millones 228 mil turistas (71.7% del total) eran nacionales; mientras que 9 millones 567 mil fueron turistas internacionales (28.3% del total), esto es, casi la tercera parte de los cuartos de hotel son ocupados por extranjeros.

A nivel Estatal, durante el 2017 y lo que va del 2018, el Triángulo del Sol ha tenido un incremento de más del 10% en sus indicadores turísticos a pesar de la situación de seguridad que ha vivido el Estado y el país.

Zihuatanejo ha tenido un repunte en sus **actividades turísticas** lo que ha hecho que los indicadores de empleo, de **inversión** y de **confianza** en el destino, sean cada vez más evidentes.

En nuestro destino turístico tenemos la siguiente realidad:

## IXTAPA

- ▶ La infraestructura hotelera tiene una antigüedad de más de 40 años.
- ▶ En algunos casos la clasificación de los hoteles, no corresponde al servicio que prestan.
- ▶ Los servicios turísticos no responden a la expectativa de los turistas.
- ▶ La oficina encargada de promover el destino no recibe las aportaciones municipales en tiempo y forma.
- ▶ Muchos prestadores de servicios turísticos se quejan de no tener ni voz ni voto en las políticas, estrategias y decisiones de la OCV.
- ▶ Existe una muy amplia oferta hotelera informal que genera una competencia desleal.
- ▶ No se tiene una estrategia formal para atraer inversión.
- ▶ Falta infraestructura turística para atraer al mercado de turismo ecológico, de aventura, cultural y deportiva.
- ▶ Exceso de ambulante y sin control.
- ▶ La carretera a Acapulco y Altamirano están en malas condiciones y no hay seguridad permanente.
- ▶ Existen problemas con el abastecimiento de agua.
- ▶ Nuestro destino tiene escasa promoción del CPTM. (Consejo de Promoción Turística de México)
- ▶ La pesca deportiva está siendo amenazada por la pesca ilegal.
- ▶ No había hasta el momento un plan de medios y promoción del destino, a cargo del municipio.
- ▶ No existe una cultura del buen servicio en general.
- ▶ No existe un espacio grande para convenciones, conferencias, expos. Obras de teatro o sus similares.
- ▶ El paso por Zihuatanejo para ingresar a Ixtapa está en malas condiciones y da una pésima imagen.

## ZIHUATANEJO

- ▶ Las tarifas de los hoteles en Zihuatanejo, no corresponden a la calidad de los servicios que ofrecen.
- ▶ La infraestructura de los hoteles en Zihuatanejo son antiguos y requieren mantenimiento y/o modernización.
- ▶ Los módulos de información para los visitantes, son insuficientes y no cuentan con folletería ni mapas.
- ▶ No hay equipos para seguridad, rescate y limpieza de playas.
- ▶ La señalética es insuficiente, de mala calidad y desordenada.
- ▶ No existe un programa serio y formal para la recolección de la basura.
- ▶ La basura es depositada en las calles y avenidas, quedando ahí durante varios días o semanas.
- ▶ Existen problemas con el abastecimiento y la distribución del agua.
- ▶ Existen muchos asentamientos irregulares, que están acabando los cerros y los bosques.
- ▶ El comercio informal en las playas y en el centro de la ciudad no está regulado y en constante crecimiento.
- ▶ El alumbrado público es deficiente, requiere de mantenimiento y vigilancia para evitar su desmantelamiento.
- ▶ No hay un ordenamiento urbano (invasión de calles y banquetas).
- ▶ No se separan los residuos sobre todo en los mercados.
- ▶ No existe un programa serio y formal para atender y mantener en óptimas condiciones los parques y jardines.
- ▶ No existe un programa o estrategia que mejore la imagen urbana, sobre una definición del destino como marca o producto.
- ▶ Existe un problema serio de baches y mantenimiento correctivo a las banquetas.
- ▶ Existe un problema serio con los lotes baldíos abandonados, se han convertido en basureros y guarida de maleantes.



- ▶ Existe desconfianza en los funcionarios públicos y en las instituciones.
- ▶ La administración deberá de contar con perfiles adecuados a las áreas competentes, con experiencia en el rubro.
- ▶ La página web del municipio no está actualizada y no ofrece información. En los medios se proyecta Ixtapa- Zihuatanejo como un destino inseguro.

Hoy, Zihuatanejo vive una desigualdad, en relación a la zona de Ixtapa, es decir, se ve a todas luces que caminaron su historia a diferente paso y hacia rumbos distintos, esta ausencia de un plan estratégico de desarrollo municipal, ha generado y remarcado grandes diferencias en lo social, económico, cultural y educativo.

Por un lado, se privilegió con infraestructura y servicios a la Zona de Ixtapa, en un afán de que ésta fuera el soporte económico de toda la población, descuidando sectores de la economía como el campo, la minería, la artesanía y el mismo comercio doméstico que bien pudo haber sido el principal proveedor para la zona de Ixtapa.

Actualmente, Zihuatanejo e Ixtapa cuentan con un aproximado de 7,500 cuartos de Hotel, según la Asociación

de Hoteles, de los cuales en el 2010 tan sólo se ocupaban en Ixtapa y Zihuatanejo el 43.15% como promedio y en el 2017 según DATATUR, tuvimos una ocupación promedio del 60.3% y para el 2018 se calcula una ocupación promedio del 80%.

Como se puede ver la ocupación ha crecido en nuestro destino el 17.2% en los últimos ocho años. Es obvio que la ocupación hotelera en nuestro destino no ha crecido al ritmo de otros centros turísticos, debido a las causas y problemas ya comentados.

Resolver ésta disyuntiva no es tarea fácil pero tampoco es una labor imposible, cuando se tiene la voluntad de hacer que estos converjan en una sola intención, atraer al mayor número de turistas y con más días de estancia en nuestro destino de playa.



# SECTOR PESQUERO

La actividad pesquera es una de las actividades de mayor relevancia en el Municipio, tanto por su valor económico como por su impacto social, sin embargo, es un sector improductivo que no abastece al mercado local por su falta de producción generada por un lado, por la falta de apoyos oficiales, y por el otro, la falta de capacitación de los pescadores en el uso de tecnologías y artes de pesca.

La mayoría de los pescadores llevan a cabo la pesca ribereña, caracterizada por su pequeña escala y en la cual se emplean distintos métodos. Los pescadores se encuentran organizados en 18 cooperativas y dos Uniones de cooperativas con sede en la cabecera Municipal compuestas esas

organizaciones por 832 pescadores. Entre las especies de mayor captura se encuentran: huachinango, jurel, robalo, sierra, raya, y en menor medida ostión, pulpo y langosta. Por otro lado, los acuicultores ubicados en la zona rural del Municipio, organizados en pequeños grupos familiares, constituyendo 6 sociedades cooperativas agrupando a un aproximado 40 productores. Su producción se enfoca al cultivo de tilapia roja y negra exclusivamente para el autoconsumo.

La pesca deportiva cuya importancia radica en la atracción de turistas por practicar este deporte, abarca a **161 prestadores de servicios**, cuya actividad se basa en la pesca de **pez vela, dorado y marlín**.

Podemos resumir la problemática del **sector pesquero** de la manera siguiente:

- ▶ La falta de acceso al financiamiento para la modernización de equipo de trabajo.
- ▶ La poca vigilancia de la normatividad y regulación de la actividad, principalmente en la pesca ribereña.
- ▶ Los prestadores de servicios turísticos ven como un grave problema la sobreexplotación de especies de interés deportivo como el Marlín, Pez Vela y Dorado.
- ▶ La Acuicultura, no se ha desarrollado, debido a la falta de apoyo económico y técnico, ni ha diversificado su producción.

- ▶ Es recurrente la queja de los pescadores en torno a que en la zona de Zihuatanejo existe una explotación descontrolada de peces debido a la creciente presencia de pescadores libres y al uso irracional de artes de pesca prohibidos.
- ▶ Derivado de las descargas de aguas negras a la bahía y a los tiraderos de basura se ha ocasionado la reducción de la población de peces y extinción de productos de concha.
- ▶ Otro de los grandes problemas es la presencia de barcos camaroneros procedentes de Sonora y Sinaloa, los cuáles arrasan no solo con camarones sino que se llevan entre sus redes tortugas y cualquier especie de diferentes tamaños provocando un desequilibrio en la cadena alimenticia.
- ▶ Los muelles se encuentran en pésimas condiciones.
- ▶ Urge mayor vigilancia para la pesca sustentable y que el Gobierno deje de ser un simple espectador.
- ▶ En cuanto a la comercialización del producto acuícola, este se vende a pie de estanque entre la población de la localidad lo que significa que esta producción es para el auto consumo.



# CAMPO

En lo que se refiere al sector primario, tenemos que la producción agrícola y pecuaria es de apenas para la subsistencia, en la ganadería se crían becerros pero se exportan, cuando en nuestro destino tenemos un mercado potencial en la industria hotelera, restaurantera y en el consumo doméstico.

Con respecto al uso de tecnología para el mejor aprovechamiento del campo, estamos todavía en un notorio rezago, pues contamos con

poco o nulo equipamiento tecnológico que mejore la cantidad y la calidad de lo que escasamente producimos.

En nuestro municipio tenemos una superficie cultivada de **18,909 hectáreas** de las cuales solo el **30% es mecanizada**, que en realidad es una pequeña parte de la superficie disponible, por lo queda de manifiesto nuestro sensible atraso en éste sector.

La problemática del campo es la siguiente:

- ▶ Los caminos rurales tiene un mantenimiento cada año después del periodo de lluvias, sin embargo hace falta un programa de rehabilitación y apertura de nuevos caminos saca cosecha.
- ▶ No se cuenta con un parque de maquinaria agrícola y mantenimiento de caminos rurales.
- ▶ No existen sistemas de riego.
- ▶ No existen procesadoras de alimentos que le agreguen valor a la producción agrícola (mango, papaya, naranja, coco, aguacate, café, mezcal, etc.)
- ▶ No todos los ganaderos aprovechan adecuadamente la producción de pastizales y no cuentan con la maquinaria y el equipamiento necesario para la cría y engorda del ganado.
- ▶ No existe un rastro con las condiciones adecuadas de calidad Tipo Inspección Federal (TIF).
- ▶ No existen molinos forrajeros.
- ▶ Falta un banco de semillas mejoradas.
- ▶ Falta una fábrica de fertilizantes orgánicos.



- ▶ Falta una fábrica de alimentos balanceados para ganado.
- ▶ Falta financiamiento para capital de trabajo para el campesino.
- ▶ Los productores cambian de producto de acuerdo a como les fue la temporada anterior, si no vendieron, cambian de frijol a maíz, etc.
- ▶ Los hoteleros y restauranteros compran la carne fuera del Estado, ya que la poca producción no tiene la calidad requerida por éste sector o no garantiza su abastecimiento.
- ▶ No hay un programa de aprovechamiento forestal sustentable.
- ▶ No se aprovechan los programas de apoyos en materia ambiental.
- ▶ Por falta de organización y asesoría técnica, los campesinos no tienen acceso a los programas y recursos federales y estatales.
- ▶ La tramitología para lograr estos apoyos es interminable.
- ▶ Debido a la falta de un Almacén General de Depósito y a la falta de agroindustrias, los intermediarios acaparan la poca producción y castigan los precios.
- ▶ Somos un municipio productor de Mezcal de muy buena calidad, competitivo y hace falta su promoción.
- ▶ No existe la cultura del mezcal ni personas capacitadas en la venta del mezcal. El consumidor no tiene información sobre el producto mezcal; tipos de agave, denominación de origen, proceso de producción, degustación y consumo.
- ▶ Hace falta difundir la cultura del mezcal con: bármanes, Mixólogo, meseros, gerentes de venta, personal de contacto turístico, líderes de opinión y público en general.



# EDUCACIÓN

Según datos de la SEP, Zihuatanejo de Azueta tenía el ciclo escolar pasado, una matrícula escolar de 34,790 estudiantes en los distintos niveles, Preescolar 5,812; Primaria 15,243; Secundaria 7,421; Bachillerato 4,230 y Educación Superior 2,084; en Planteles Federales, Estatales, Autónomos y Privados.

Esta matrícula es atendida por casi **2,000 docentes** en **938 Planteles Educativos** con 1,254 aulas, 30 Laboratorios y un número importante de bibliotecas en nuestro municipio.

Sin embargo, uno de los problemas de la educación en el Estado y por ende en nuestro municipio, tiene que ver con la falta de maestros e infraestructura en los distintos niveles educativos.

A decir de los titulares del sector educativo, estas son algunas de las observaciones que hay que considerar:

- ▶ Falta una infraestructura escolar adecuada y la rehabilitación de los espacios educativos dañados por sismos y otros fenómenos naturales.
- ▶ Habilitación de espacios culturales (teatros y talleres de arte).
- ▶ Falta mayor oferta educativa en el Nivel Superior para evitar la salida de nuestros jóvenes a otros lugares. Somos el 3er. Municipio en importancia económica y política en el Estado.

Debido a que la educación preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior, han sido elevadas por decreto como obligatorias.

La oferta de educación superior no logra cubrir la demanda local, por lo que un porcentaje muy alto de nuestros jóvenes se van a estudiar fuera del municipio y del Estado, en nuestro municipio atendemos solamente al 3% de la Matrícula de Educación Superior Estatal, cuando somos el 3er. Municipio más importante nuestra Entidad Federativa.

No hay motivación en los jóvenes para que estudien, porque cuando terminan pasan a engrosar varios de ellos, las estadísticas del desempleo.



- ▶ Existe un rezago en infraestructura y acondicionamiento de espacios deportivos, baños, aulas, bardas perimetrales, anexos, techumbres.
- ▶ Falta de equipamiento a las escuelas (computadoras, proyectores, butacas, pizarrones, escritorios).
- ▶ Se están perdiendo los valores y la cultura de la paz.





# CULTURA Y DEPORTE

En la actualidad nuestro municipio es un referente a nivel estatal y nacional en lo que tiene que ver con el deporte.

Prueba de ello es que una gran cantidad de nuestros jóvenes figuran en el ámbito deportivo a nivel

profesional y Olímpico, sobretodo en Futbol, Box, Karate, Volibol, Triatlón, Atletismo, entre otros deportes.

Sin embargo hace falta promover la actividad deportiva para que nuestros jóvenes mejoren su salud y desarrollo social y humano.

Los problemas del Deporte en el Municipio son los siguientes:

- ▶ Somos un municipio con altos índices de obesidad infantil.
- ▶ Los niños y jóvenes dedican más tiempo a las redes sociales que al deporte.
- ▶ La infraestructura deportiva en varias colonias y comunidades está en mal estado y abandonada.
- ▶ No hay espacios para deportistas con alguna discapacidad.
- ▶ No existe un patronato u organización q que regule de manera integral las actividades deportivas.
- ▶ No hay torneos inter barrios y colonias que fortalezcan la convivencia pacífica entre los jóvenes.
- ▶ Hacen falta apoyos económicos y becas para deportistas sobresalientes.
- ▶ No entendemos que entre más deporte, más salud y entre más salud menos gastos en enfermedades.



# SALUD

Según INEGI a diciembre del 2016, nuestro municipio cuenta con 32 Unidades Médicas, IMSS, ISSSTE y SEDENA cuentan con 1 cada uno de ellos, PROSPERA cuenta con 4, la SSA con 21 y el Municipio con 3 consultorios del DIF, 1 Unidad Médica. Cabe hacer notar que el Municipio también tiene 6 Casas de Salud. Esta infraestructura de salud municipal cuenta con 10 salas de expulsión y 223 camas.

Estas unidades médicas son atendidas por 253 profesionales de la salud entre los que comprende médicos generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes, enfermeras y en otras labores, quienes atienden de

manera coordinada a 124,824 derechohabientes y pacientes que requieren sus servicios.

Es de tomar en cuenta que del Total de la **Población del Municipio** en el 2016 según INEGI el **16.7%** de la población no son derechohabientes.

Además, el municipio cuenta con una Subdelegación de la Benemérita Cruz Roja, quienes prestan servicios en casos de emergencias.

Los principales problemas de salud pública se derivan de los altos índices de obesidad que generan problemas cardiovasculares, de diabetes y gastrointestinales. El dengue es también una amenaza latente de la salud pública.

Estos son los principales problemas en el Sector Salud:

- ▶ Existe un rezago en infraestructura del segundo nivel.
- ▶ En los hospitales de segundo nivel, no hay especialistas suficientes.
- ▶ El Seguro Popular no cumple las expectativas del usuario.
- ▶ Falta coordinación entre el Sector Salud Municipal, Estatal y Federal. (reembolso seguro popular, abastecimiento de medicamentos y entrega de recursos en tiempo y forma).
- ▶ El hospital general no cuenta con un tomógrafo y el servicio de ambulancias es deficiente.



- ▶ El equipo de hemodiálisis del hospital general es insuficiente.
- ▶ No hay suficientes casas de asistencia para los familiares de los enfermos foráneos hospitalizados.
- ▶ Aún estamos lejos de tener la cobertura total de los servicios de atención a la salud.
- ▶ No se cuenta con un Hospital de Especialidades de la SSA



# SEGURIDAD

Un pueblo seguro trabaja y produce con la intensidad debida, esto se logra en un ambiente de paz, cuando existe una tejido social sólido, cuando existe pleno respeto a los derechos humanos y a las garantías

individuales, pero también cuando existe la observancia puntual de las normas y leyes establecidas para la convivencia social y cuando éstas se aplican sin distinción de raza, credo, sexo o filiación partidista.

La percepción que se tiene en éste momento de la seguridad pública en el municipio, no es la deseable en virtud de que existen los siguientes problemas:

- ▶ Según datos oficiales el índice delictivo se ha incrementado en estos últimos años, sigue habiendo asaltos a mano armada, extorsiones, robo de vehículos, entre otros.
- ▶ Los medios masivos de información, en ocasiones contribuyen a que esta percepción de inseguridad crezca ya que se redimensionan los hechos violentos que ocurren ocasionalmente e incluso a veces, publican notas rojas ocurridas en otros municipios.
- ▶ Es también notorio, que la falta de oportunidades de empleo, de educación, de espacios para el esparcimiento y la cultura y la pérdida de valores y el alto índice de desintegración familiar, es el caldo de cultivo que reproduce las condiciones para conductas antisociales y delictivas.
- ▶ Hace falta capacitación para los cuerpos policiacos para actuar en flagrancia y como autoridad primer respondiente de acuerdo al nuevo sistema penal acusatorio.
- ▶ No hay suficiente vigilancia en espacios públicos.
- ▶ La cultura de la denuncia no ha crecido por temor a represalias.
- ▶ Los delincuentes se aprovechan de la debilidad de las instituciones que imparten justicia.



- ▶ La seguridad de los habitantes también se ve amenazada por desastres naturales, por lo que es importante fortalecer la infraestructura y la cultura de la protección civil.
- ▶ No existe un Atlas actualizado de Riesgos.
- ▶ Los equipos de auxilio y rescate son obsoletos y sin mantenimiento.
- ▶ Las fiscalías no cuentan con apoyos y capacitación suficiente para el nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- ▶ La impunidad y la corrupción sigue siendo en nuestro municipio un problema latente.
- ▶ No estamos preparados para sismos, huracanes e inundaciones.
- ▶ La comunidad no conoce a sus policías, no sabe quiénes son, que actividades realizan y por ello no les tienen confianza.



# EMPLEO

Como todos sabemos la principal fuente generadora de ingresos para las familias zihuatanejenses, es el sector servicios, en segundo lugar, es el sector industrial o de la transformación y siendo el menor generador de empleos el sector primario o agrícola.

Aquí se nota la necesidad de impulsar estos dos últimos sectores con el fin de crear nuevas fuentes de trabajo, aprovechando los recursos con que contamos.

En el sector servicios debemos destacar, las dos principales actividades que son: el turismo y el comercio, la primera se trata por separado en éste diagnóstico y de la segunda destacaremos los principales problemas que impiden su desarrollo.

Algo que impacta a las familias, es la relación de precios y salarios, mientras los primeros son muy altos, los segundos no tienen el poder adquisitivo suficiente para cubrir sus necesidades básicas, prueba de ello es que el 76% de la población económicamente activa de nuestro municipio, tiene ingresos que no rebasan los cinco salarios mínimos.

El empleo en nuestro municipio se distribuye de la siguiente manera:

El 72.9% de la población Económicamente Activa, labora en sector terciario, que comprende Comercio, Servicios, Transporte, el 27.1% restante, lo hace en la industria de la construcción, Electricidad, Gas y Agua, Industria Manufacturera, Agricultura, Explotación forestal, Ganadería, Minería, Pesca.





# **IV. PRIORIDADES DE LOS ZIHUATANEJENSES**



# PRIORIDADES DE LOS ZIHUATANEJENSES

La construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 es el resultado de un proceso de consulta ciudadana a través de encuestas y la recepción de propuestas físicas y electrónicas mediante buzones en puntos estratégicos del municipio instalados del 8 al 18 de octubre del presente año.

Además de dicha consulta, el proceso del PMD cuenta con la visión por

parte del presidente municipal Jorge Sánchez Allec quien desde el origen de su campaña se basó en las prioridades plasmadas por los zihuatanejenses en estudios de opinión, foros temáticos, recorridos en colonias, reuniones con sectores e iniciativa privada y propuestas recogidas en medios de comunicación a los que asistió, así como en redes sociales.

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PMD		
Proceso Electoral	Periodo de Transición	Primeros días de Gobierno
Estudios de opinión.	Revisión del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.	Consulta ciudadana mediante buzones físicos y electrónicos.
Foros 100 ideas para Zihua	Plan de Trabajo con gabinete.	Determinación de proyectos y programas prioritarios.
Reuniones con organismos y sectores.	Establecimiento de los Ejes Rectores, Objetivos Estratégicos y Líneas de acción.	Establecimiento de índices de evaluación.
Recorrido en colonias.	Reuniones de trabajo con sectores.	Integración final del documento y socialización del PMD.
Propuestas recogidas en medios y redes sociales.		

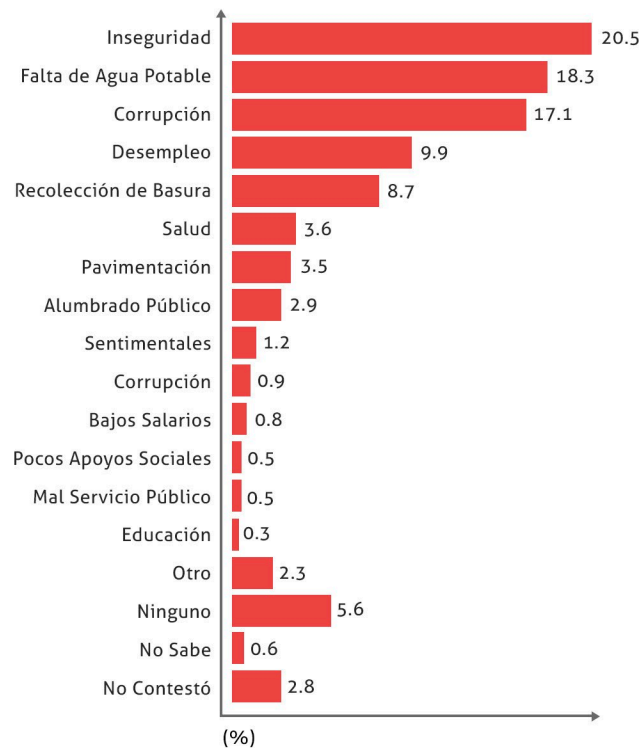
# PROCESO ELECTORAL

Desde el proceso electoral, el presidente municipal Jorge Sánchez, se encargó de conocer de manera puntual las necesidades de los zihuatanejenses.

Los resultados de los estudios de

opinión arrojaron que los ciudadanos de Zihuatanejo consideran su principal problema la inseguridad, seguido de la falta de agua potable, corrupción y el desempleo como temas por combatir.

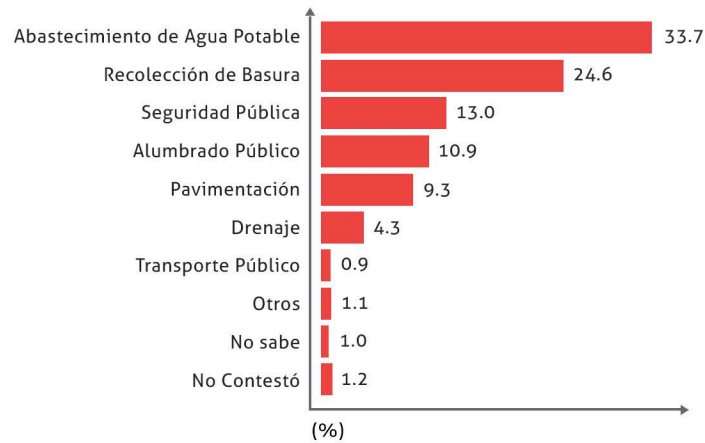
¿Cuál diría que es el **principal problema** al que se enfrenta usted en este momento?





En cuanto al servicio público más urgente por mejorar en su colonia, la mayoría hizo hincapié en la distribución del agua como tema prioritario, seguido por la recolección de basura.

### Junio 2018



Según los resultados del estudio, se debía enfocar su oferta política a esos 4 puntos más urgentes por resolver: Seguridad, Economía, Servicios Públicos Eficientes y Combate a la Corrupción.

Por otra parte, el presidente fue invitado a firmar 100 compromisos para Zihuatanejo, que fueron el resultado de tres foros de consulta ciudadana realizados en Mayo de

2018: 1. Desarrollo Económico 2. Seguridad en Mi Ciudad y 3. Ciudad para Todos. Dichos foros se realizaron a través de una plataforma llamada 100 ideas para Zihua, con la finalidad de recabar propuestas que integrarían un documento final con la aportación de expertos en cada tema y participación de la ciudadanía en los mismos foros, mediante una página web y redes sociales.





## PROCESO ELECTORAL

En la relatoría de los Foros se pudieron identificar puntos relevantes como la vinculación de todos los sectores económicos para lograr una mejor cadena productiva; la recuperación de los espacios públicos tanto físicamente como la integración de actividades deportivas en ellos para la sana convivencia entre los vecinos. En el tema de Seguridad Ciudadana, se hizo hincapié en tener una mejor cultura de Protección Civil y proveer espacios seguros a través de los servicios públicos como la iluminación y parques en buen estado.

El último Foro, Ciudad Para Todos, se destacó el derecho a la atención de la

salud mediante brigadas médicas y a la cultura reactivando los módulos de lectura. Fomento del bienestar social, la equidad y la inclusión de la mujer, jóvenes y personas con discapacidad integradas a las políticas públicas del próximo gobierno fueron temas sobresalientes en el último Foro. El fomento al deporte como un tema de integración y de salud también fueron comentados constantemente.

Cabe destacar que los 100 compromisos firmados por el presidente Municipal Jorge Sánchez, fueron integrados a este Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.



Aunado a los foros con liderazgos y los sondeos, este Plan se ha logrado integrar gracias a las demandas directas de los ciudadanos. Las reuniones con organismos civiles y sectores de la sociedad como el sector turístico, campesino, organizaciones gremiales, no gubernamentales, cooperativas, amas de casa, estudiantes, adultos

mayores, grupos vulnerables y deportistas sirvieron para delinear las acciones estratégicas de una manera más puntual y acorde a las necesidades propias de cada sector, además de recoger las prioridades de las colonias, donde se hicieron compromisos puntuales para mejorar la calidad de vida de los vecinos.





# PERIODO DE TRANSICIÓN

Durante el periodo de Transición se establecieron los 5 ejes rectores para el gobierno municipal 2018-2021 más un eje transversal: Turismo, resultado de las demandas ciudadanas recabadas por todos los medios mencionados con anterioridad, de la visión personal del Presidente Municipal Jorge Sánchez y del trabajo en equipo de su gabinete para el desarrollo de las líneas de acción y también del cabildo con su contribución para realizar mejoras exponenciales al municipio.

De manera exhaustiva, se realizó una

revisión del Plan Nacional de Desarrollo, presidido por el Lic. Enrique Peña Nieto y el Plan Estatal de Desarrollo encabezado por el Lic. Héctor Astudillo Flores, para alinear los objetivos estratégicos del municipio al trabajo realizado tanto por la Federación como del Estado para así lograr una mejor directriz en el manejo de los proyectos y programas a realizar. Cabe destacar que debido a la coyuntura del cambio de poder en el gobierno Federal por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se reconfirmarán los ejes convenidos para seguir alineados al PND.



*Taller de Planeación con Gabinete.*

# PERIODO DE TRANSICIÓN

## ESQUEMA DE ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021



# PERIODO DE TRANSICIÓN

## ESQUEMA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

### EJE TRANSVERSAL TURISMO





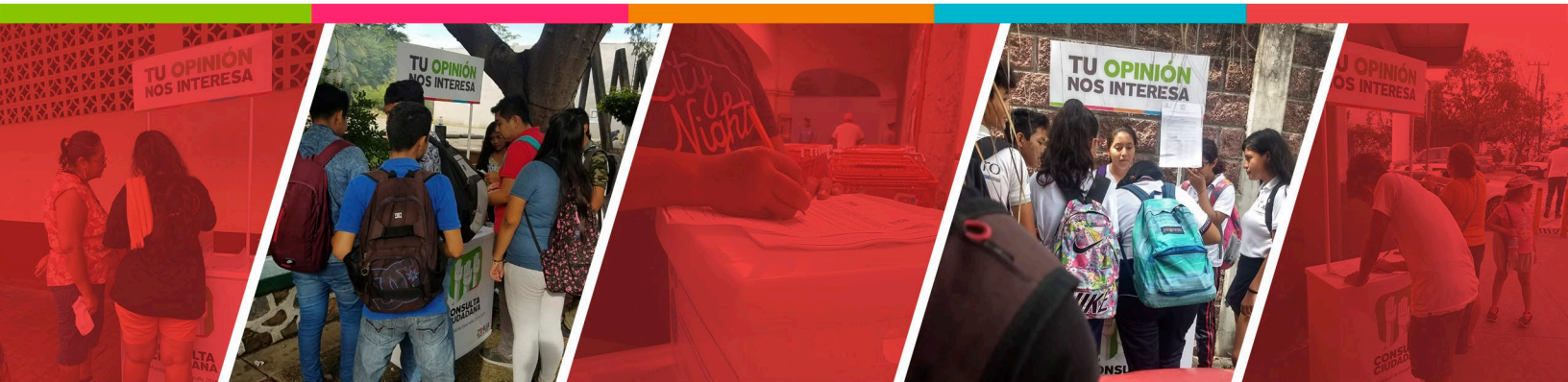
# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

En los primeros días del gobierno municipal se realizó una consulta ciudadana mediante la instalación de buzones itinerantes en puntos estratégicos del municipio durante 10 días. Así mismo, se abrió una

consulta electrónica a través de las redes sociales y la página web donde cada usuario podía dejar su propuesta sobre acciones a llevar a cabo en el municipio.



Los resultados se clasificaron por Eje temático, y aquí están los resultados de dicha consulta donde participaron 2,482 ciudadanos depositando el cuestionario en buzones físicos y que participaron desde la página web y otros cientos de personas que lo hicieron directamente a través de las redes sociales.

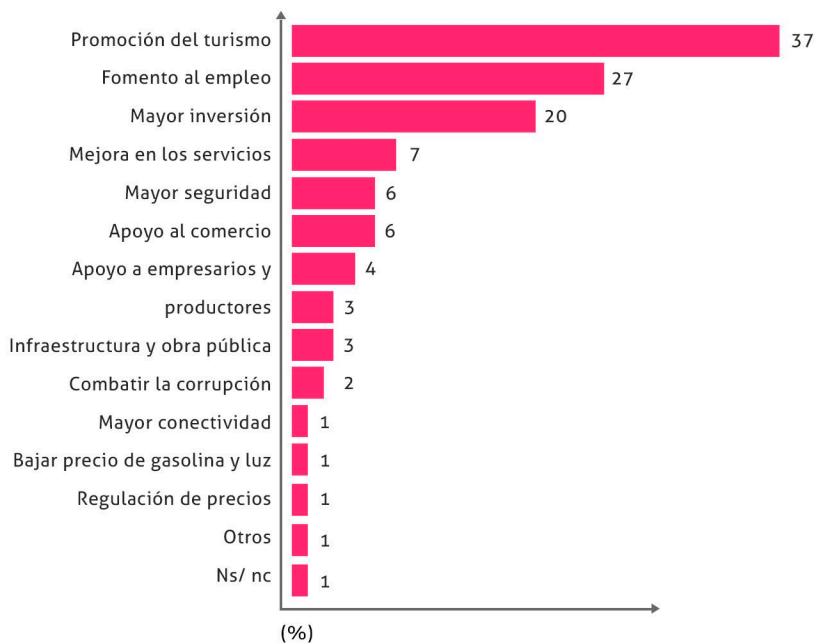


# RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA

## Principal Problema

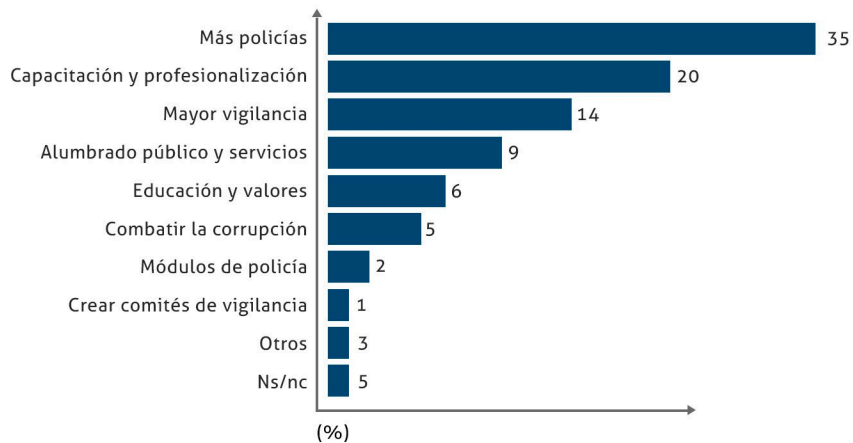


## Eje Empleo y Crecimiento Económico

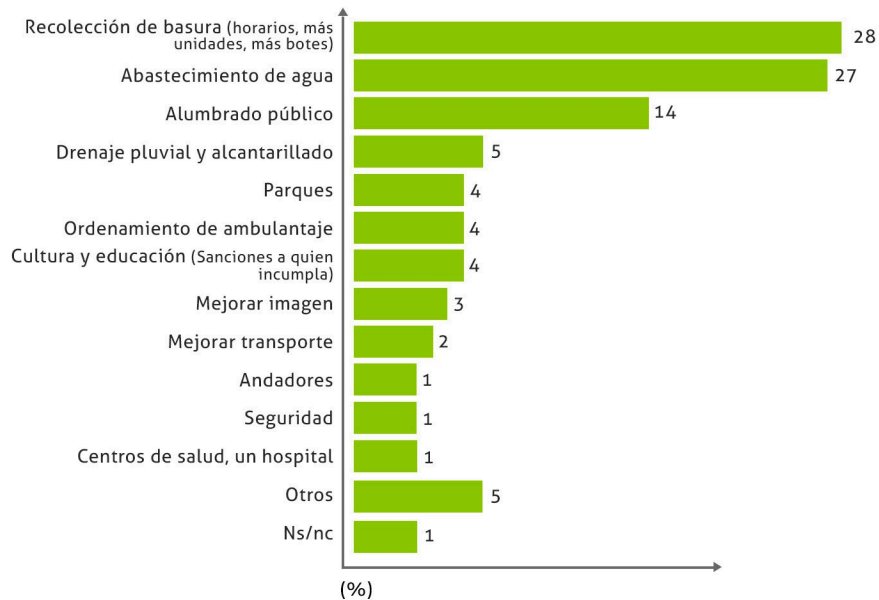


# RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA

## Eje Seguridad Ciudadana



## Eje Desarrollo Urbano Sustentable

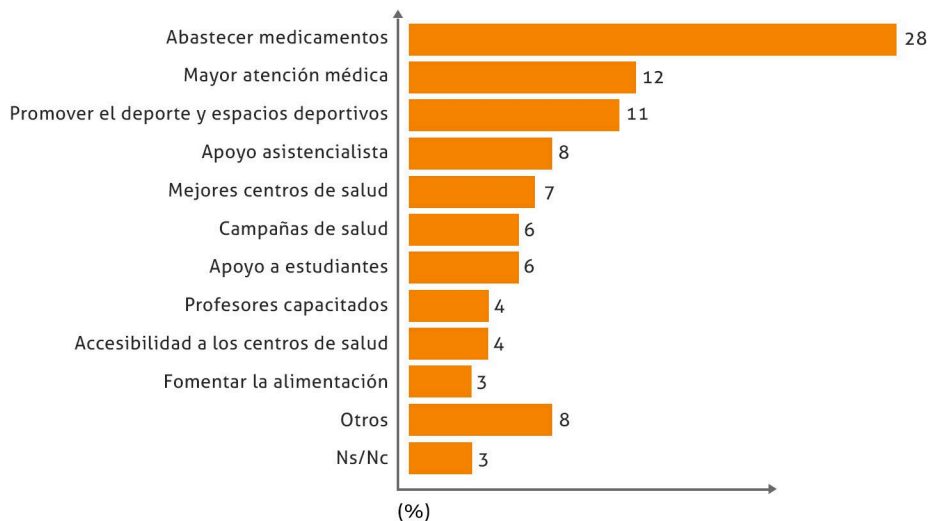


# RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA

## Eje Gobierno Transparente y Eficiente

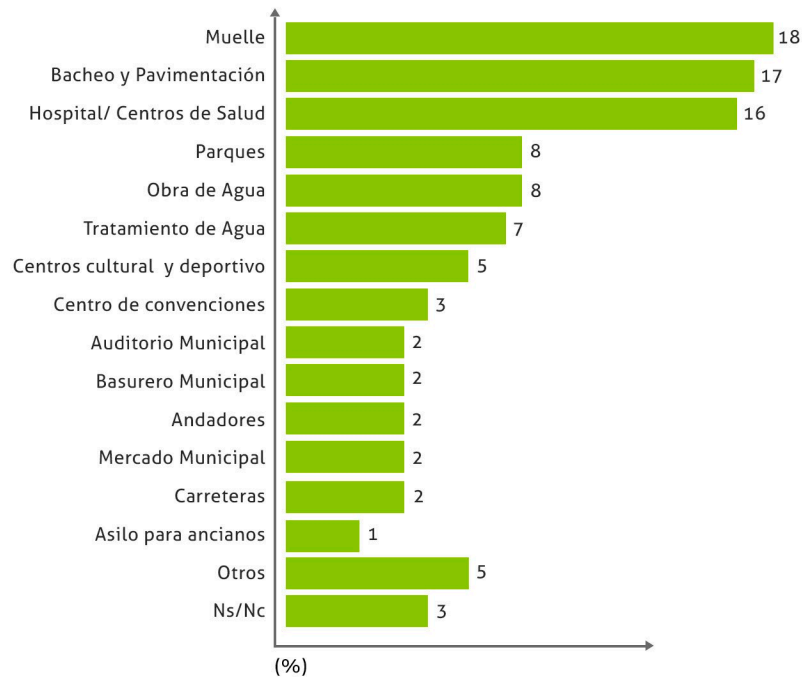


## Eje Bienestar Social



# RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA

## Obra Más Necesaria



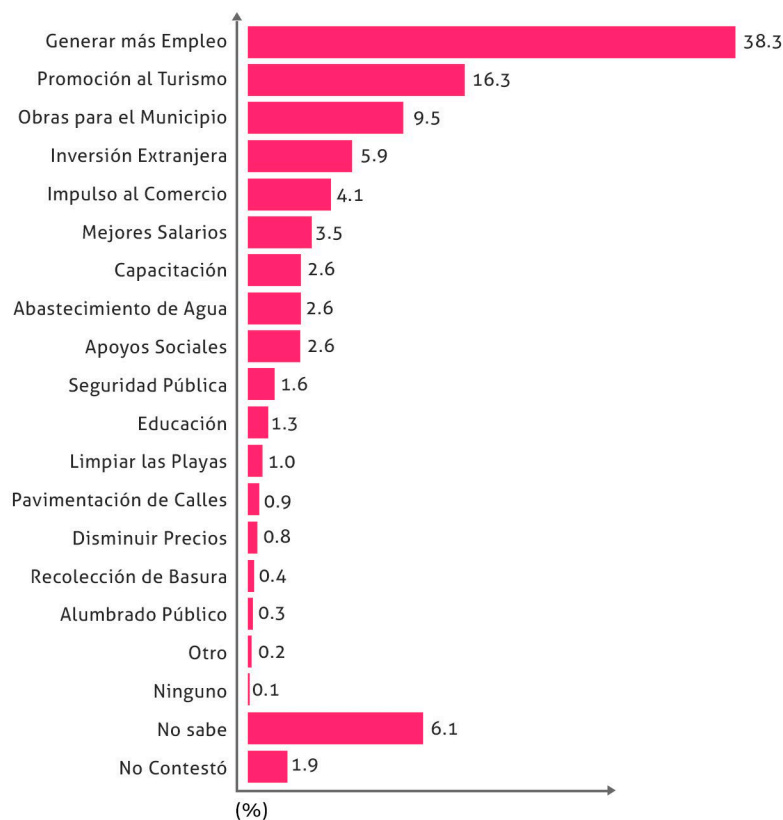
## Si fueras presidente, tu primera acción...



# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

Se realizó también una consulta telefónica aleatoria con una batería de 15 preguntas y donde el resultado se ve reflejado a continuación:

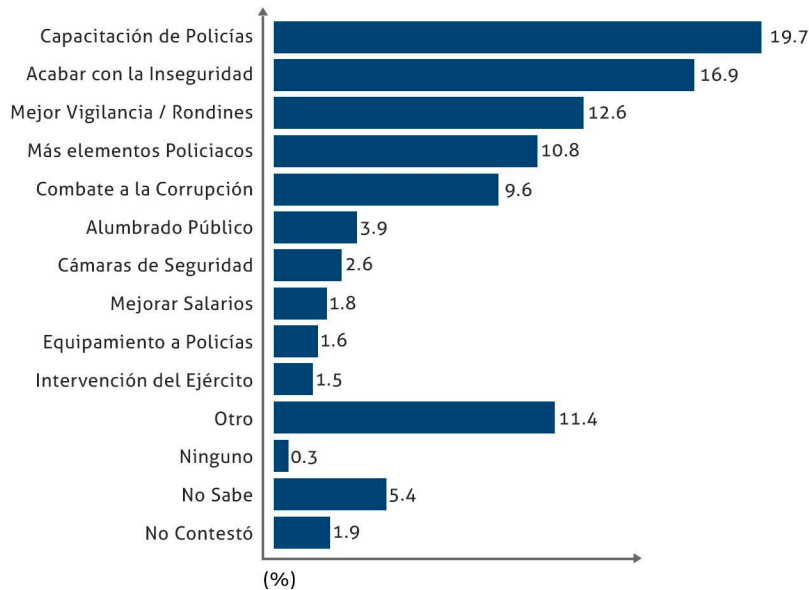
¿Qué acciones de considera usted más importante que debe realizar el gobierno municipal en el tema de **Generación de Empleo y Crecimiento Económico**?



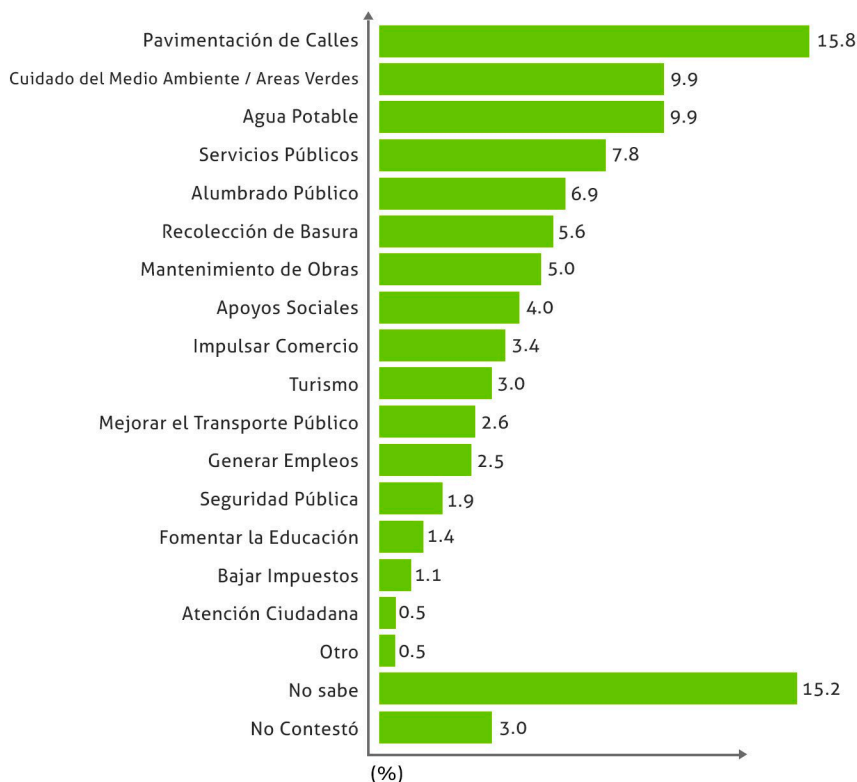


# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

¿Qué acciones de considera usted más importante que debe realizar el gobierno municipal en el tema de **Seguridad Ciudadana**?

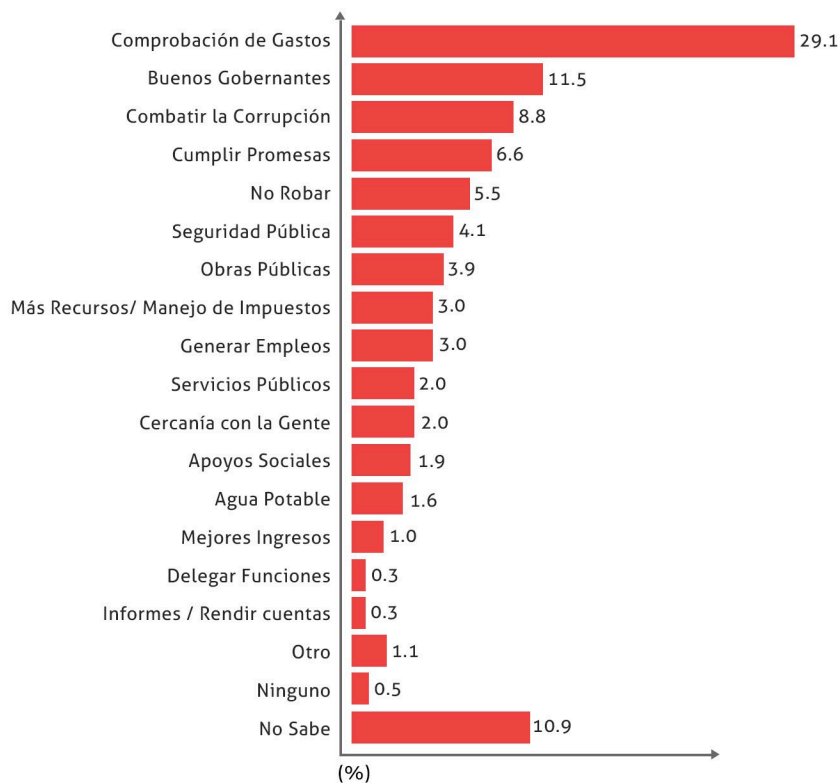


¿Qué acciones de considera usted más importante que debe realizar el gobierno municipal en el tema de **Desarrollo Urbano Sustentable**?



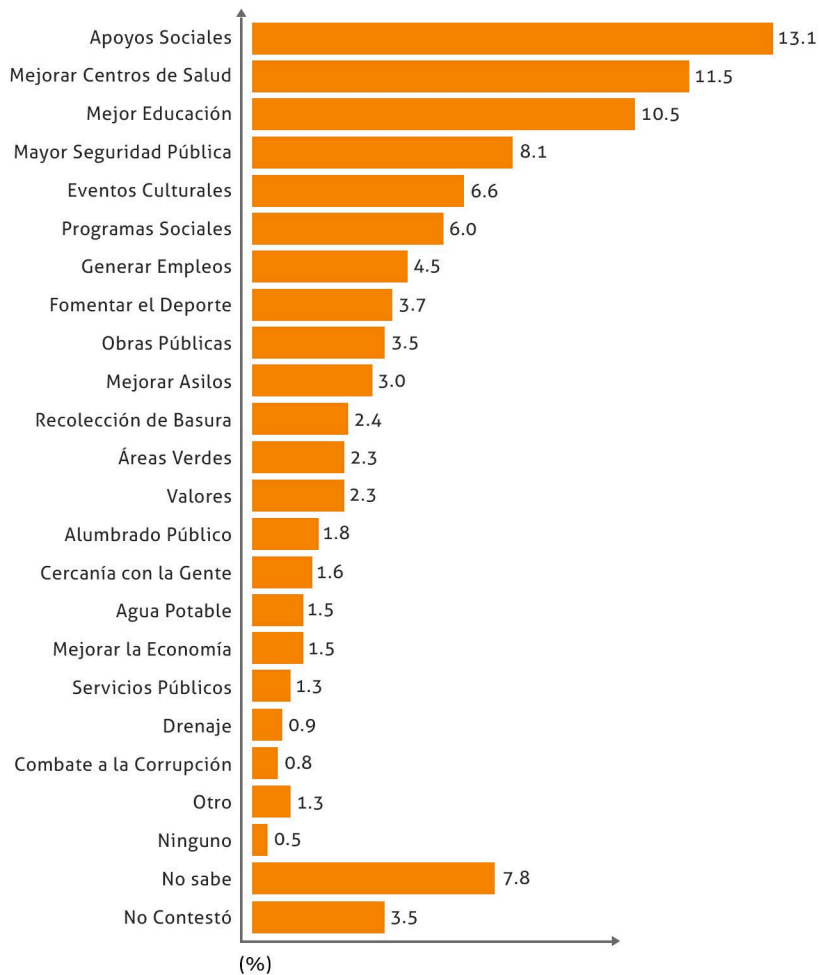
# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

¿Qué acciones de considera usted más importante que debe realizar el gobierno municipal en el tema de **Gobierno Transparente y Eficiente** ?



# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

¿Qué acciones de considera usted más importante que debe realizar el gobierno municipal en el tema de **Bienestar Social**?



# PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO

Una vez recopilada la información de la consulta ciudadana en todo el proceso de la construcción del Plan Municipal de Desarrollo desde el proceso electoral, se determinaron

los proyectos y programas prioritarios a realizar de cada eje, incluyendo el transversal de Turismo. Dichos programas serán la base de este gobierno municipal.

## PPP (PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS)

- |                                  |                                  |                                     |
|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1.- Empléate                     | 7.- Activa tu Colonia            | 14.- Estamos en tu Colonia          |
| 2.- Reactivemos el Centro        | 8.- Agua en tu Colonia           | 15.- Útiles Escolares               |
| 3.- #ConsumeLocal                | 9.- Te Quiero Zihua              | 16.- Brigadas Médicas Asistenciales |
| 4.- Rescate de espacios públicos | 10.- Línea de Atención Ciudadana | 17.- Ventanilla Única               |
| 5.- Transita Seguro              | 11- Zihua Limpio                 | 18.- ACTÍVATE                       |
| 6.- Vecinos Vigilantes           | 12.- Paso Libre                  | 19.- Presupuestos Participativos    |
|                                  | 13.- Estamos Trabajando          |                                     |

## PPP DEL EJE TRANSVERSAL

- |   |  |   |
|---|--|---|
| - ¡Hola TURISTA!                          | - Bienvenido Turista, siéntete seguro. | - Creación del Consejo Consultivo de Turismo. |
| - Relanzamiento Marca Ixtapa Zihuatanejo. | -Mi Casa es tu Casa, cuidala.          | -Implementación del CAPTIZ .                  |
| - Vacaciones Culturales                   | - Orgullo Zanca                        |   |

Se establecieron índices de evaluación para darle seguimiento puntual a las líneas estratégicas y proyectos, para su control y en su defecto modificación si hubiera algún tema por mejorar.

Finalmente se hizo la integración del

documento total para su lectura y revisión, donde se propuso hacer la socialización con todos los sectores pues este gobierno se caracterizará por ser un gobierno abierto y eficiente.



# **VI. EJES RECTORES**





**EJE 1**

# **EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**





# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

*“Este Gobierno Municipal buscará la recuperación de la economía, fomentando a gran escala el turismo, facilitando y promoviendo la capacitación del empleo y autoempleo, así como la inversión mediante incentivos dentro del marco municipal y apoyando el comercio para generar más oportunidades de empleo.”*

-J.S.A.



## **1.1 Atracción de inversión.**

Objetivo estratégico: Generar las condiciones de negocio para que empresas y negocios inviertan o reinviertan en el municipio, además de la gestión de la inversión del sector público.

### **Líneas de acción:**

#### **1.1.1 Fomento a la inversión.**

- Dar asesoramiento y facilidades para que el sector privado invierta en el ramo de prestadores de servicios.
- Diversificar la inversión en sectores que complementen al turismo.

#### **1.1.2 Alianzas estratégicas.**

- Dar seguimiento puntual a las alianzas políticas, gubernamentales y del sector privado para la firma de convenios y colaboración para atraer mayor inversión al municipio.
- Retomar alianzas comerciales con inversionistas y ciudades hermanas.

#### **1.1.3 Facilitador de inversión para impulsar la economía como parte de la Zona Económica Especial. “Lázaro Cárdenas- La Unión”**

- Facilitar desde lo local, la tramitología para cualquier servicio o trámite derivado de este proyecto.
- A partir de la detonación de la ZEE, fomentar inversiones en el municipio que vayan cubriendo las nuevas necesidades que se generen.

# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

## 1.2 Articulación de las cadenas productivas.

Objetivo estratégico: Coordinar esfuerzos para la mejor comercialización y consumo de los productos elaborados en el municipio.

**Líneas de acción:**

### **1.2.1 Gestión de recursos para mejorar la productividad.**

- Gestionar créditos para los productores agropecuarios.
- Gestión de recursos para obtener mayor tecnología y capacitación técnica.

### **1.2.2 Impulso a la comercialización de la producción del municipio.**

- Asesoría para implementar esquemas de comercialización.
- Promover productos locales en ferias y tianguis.

### **1.2.3 Fortalecimiento de la producción y consumo local.**

- Convenios del Sector Turismo con el Agropecuario.
- Promover el consumo local a través de incentivos a los productores y comerciantes locales.

### **1.2.4 Integración y desarrollo de sociedades cooperativas.**

- Contar con una Asociación de Productores o Cooperativa donde se intercambie tecnología y conocimiento.
- Articular organizaciones productoras de diferentes industrias.

# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



## **1.3 Gobierno facilitador y detonador de economía.**

Objetivo estratégico: Tener un gobierno que disminuya los costos de operación administrativa e impulse la apertura de negocios. Que el propio gobierno sea promotor del empleo adquiriendo obras y servicios de la localidad.

### **Líneas de acción:**

#### **1.3.1 Mejora regulatoria.**

- Realizar procesos más eficientes a menor costo dentro de la administración.
- Simplificación de trámites.
- Revisión y mejoramiento de los procesos y trámites administrativos.

#### **1.3.2 Privilegiar la proveeduría local.**

- Realizar las compras del gobierno municipal a los comercios y empresas locales.

#### **1.3.3 Fomento al emprendurismo y empleo.**

- Apoyos a las PYMES con capacitación y asistencia técnica.
- Centro de apoyo de Emprendimiento.

# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



## 1.4 Ordenamiento y regulación del comercio.

Objetivo estratégico: Plantear medidas orientadas al reordenamiento del comercio y contribuir a la competencia leal.

### Líneas de acción:

#### 1.4.1 Actualización del padrón de comercios y giros comerciales.

- Revisión administrativa y física de las licencias de funcionamiento.
- Coordinación entre Sector Salud y Protección Civil para la expedición de las licencias.

#### 1.4.2 Ordenar el comercio informal mediante mecanismos de inclusión.

- Regular el comercio en espacios abiertos.
- Capacitación para el desarrollo de un negocio y emprendurismo.
- Incentivos y gestión de fondos para formalizar su actividad comercial.

#### 1.4.3 Ordenamiento del marco legal a los negocios.

- Aplicación y supervisión de la normativa municipal.





# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS:

### 1. Empléate

Capacitación para el empleo y autoempleo con cursos periódicos de oficios sobre la demanda que exista a quienes no han tenido la oportunidad de trabajar y que mediante este programa contribuya a mejorar la economía de las familias.

### 2. Reactivemos el Centro

Programa integral de Rescate y reactivación del Primer Cuadro del Centro de Zihuatanejo y rehabilitación de sus puntos turísticos. A través de un trabajo de mejora de la imagen urbana, ordenamiento de los comercios, mayor difusión de los lugares a visitar en el centro y reactivación de sus eventos culturales.

### 3. #ConsumeLocal

Proyecto de impulso a la producción y consumo de lo hecho en Zihuatanejo, mediante la difusión y apoyo hacia este segmento.

# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

## EJE TRANSVERSAL: TURISMO / ECONOMÍA

- ▶ Fortalecer e **impulsar la conectividad** a Zihuatanejo con la llegada de cruceros y más vuelos comerciales.
- ▶ Incentivar el **turismo deportivo y de reuniones** como dos líneas conductoras durante el año para mejorar la ocupación hotelera en temporadas bajas.
- ▶ Fortalecer los **eventos y programas** ya existentes con su difusión y apoyo tales como el Triatlón Ixtapa Zihuatanejo, Torneo Internacional de Pesca, Jetsky FreeRide, SailFest, Festival de la Guitarra, Festival del Mezcal, Festival de las Tiritas, Veranu Music, Food & Wine, Carrera Xtrail, Reto Zihua Bike, Cabalgata anual, Paraíso de los niños, Expo Vino, Celebración del día de Muertos en La Madera y Desfiles, Gala pirotécnica de año nuevo.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE TRANSVERSAL:

### ¡Hola Turista!

Campaña de difusión y capacitación del buen trato al turista.

Fomentar la Excelencia en el servicio a través de una Cultura Turística y ofertando la Identidad de nuestro Zihua como un destino amigable. Capacitación a prestadores y guías turísticos para un trato cordial al visitante.

### Relanzamiento de la marca- Ixapa, Zihuatanejo.

Reactivación turística a través de la promoción de nuestro destino en congresos especializados, ferias internacionales y medios digitales a menor costo y con mayor impacto.



# EJE 1. EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO







The background features a dark blue color with a faint, stylized illustration of a tropical island. The island has several palm trees and a small boat in the foreground. The text is overlaid on this background.

**EJE 2**

# **SEGURIDAD CIUDADANA**



# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA

*“Nuestra meta es implementar políticas públicas de prevención con un plan integral como la intervención de espacios públicos para propiciar entornos seguros y reconstrucción del tejido social, participación ciudadana, dignificación de las condiciones de los elementos policiacos, así como su capacitación para mejorar su desempeño y relación con la ciudadanía. Mejorar el área de atención de emergencias y la cultura de protección civil.”*

-J.S.A.



## 2.1 Prevención del delito.

Objetivo estratégico: Disminuir el índice delictivo a través de la prevención con acciones que mejoren el entorno y permitan el desarrollo de una mejor sociedad.

### Líneas de acción:

#### 2.1.1 Rescate y rehabilitación de espacios públicos.

- Diagnóstico y rehabilitación de espacios en abandono y mantenimiento.
- Vigilancia de los espacios públicos.
- Atención de servicios públicos (iluminación y mantenimiento de áreas verdes)

#### 2.1.2 Participación ciudadana para la cultura de la prevención del delito.

- Redes de vecinos alertas para la prevención del delito.
- Realizar diagnósticos participativos que identifiquen con mayor precisión la problemática de cada colonia y comunidad.

#### 2.1.3 Prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

- Promover programas de reinserción social a jóvenes con algún tipo de adicción o problema social.
- Atención y empoderamiento de mujeres víctimas de violencia mediante cursos taller.

# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA



## 2.2 Reconstrucción del tejido social.

Objetivo estratégico: Prevenir el delito desde el origen a través de la recuperación de valores y la convivencia entre vecinos.

### Líneas de acción:

#### 2.2.1 Implementar programas de cultura y deporte en espacios públicos.

- Convocatorias para la realización de actividades deportivas y culturales.

#### 2.2.2 Involucramiento de organismos de apoyo contra la prevención de las adicciones.

- Habilitar centros comunitarios para el encuentro y convivencia social y pacífica.



# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA



## 2.3 Dignificación de las condiciones del cuerpo de Seguridad Pública.

Objetivo estratégico: Dotarles al personal de Seguridad Pública mejores herramientas de trabajo que les permita desempeñarse de una manera más óptima.

### Líneas de acción:

#### 2.3.1 Mejorar las condiciones laborales del cuerpo de seguridad.

- Mayor equipamiento a la policía, tránsito y bomberos.
- Mejorar las condiciones de trabajo del cuerpo de la Policía.

#### 2.3.2 Capacitación continua al cuerpo policiaco.

- Capacitación de tareas especializadas para que el policía ofrezca un buen trato a la ciudadanía.
- Profesionalización del cuerpo policiaco.

# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA



## 2.4 Protección civil.

Objetivo estratégico: Promover en la ciudadanía la cultura de Protección Civil y seguridad ciudadana ante una situación de riesgo.

### Líneas de acción:

#### 2.4.1 Mejorar el área de atención a emergencias.

- Modernización del equipo de auxilio y rescate.
- Crear un Sistema Municipal de Emergencias.
- Creación del Atlas de Riesgo Municipal.

#### 2.4.2 Actualización y certificación de los elementos de Protección Civil.

- Certificación de Salvavidas.
- Capacitación al cuerpo de protección civil y salvavidas.

#### 2.4.3 Concientización a favor de una cultura de P.C.

- Campaña de prevención y protección civil ante los desastres naturales.
- Implementar mejores sistemas de comunicación para mantener informada a la ciudadanía en caso de un siniestro.

# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA



## 2.5 Seguridad y cultura Vial.

Objetivo estratégico: Diseñar mecanismos que permitan concientizar a la población de la importancia del buen uso del reglamento vial para evitar accidentes.

### Líneas de acción:

#### 2.5.1 Campañas de concientización y educación vial.

- Difusión del reglamento vial mediante campañas informativas.
- Educación vial en las escuelas.

#### 2.5.2 Aplicación del marco normativo de vialidad.

- Revisión y actualización del reglamento de Tránsito y Vialidad.
- Aplicación de multas en el caso de infringir el reglamento.

# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS:

### 4. Rescate de espacios públicos

Se realizará un diagnóstico de los lugares prioritarios a intervenir para que los ciudadanos puedan volver a disfrutarlos y vivan en comunidad.

### 5. Transita Seguro

Campaña de cultura Vial para disminuir los accidentes viales mediante la difusión en medios y programas en las escuelas para concientizar sobre las medidas y normas de tránsito.

### 6. Vecinos Vigilantes

Programa preventivo que busca trabajar de manera conjunta con la ciudadanía para mejorar la seguridad de las colonias. Se pretende con este programa, haya una mayor comunicación y organización entre los vecinos para reportar cualquier incidente que ponga en situación de riesgo su patrimonio o vida.

### 7. Activa tu Colonia

Programa de activación física y cultural para ocupar los espacios públicos con actividades lúdicas que permitan establecer una sana convivencia entre los vecinos.



# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA

## EJE TRANSVERSAL: TURISMO / SEGURIDAD CIUDADANA

- ▶ Puesta en marcha del programa de Seguridad al Turismo a través de la **Policía Turística**.
- ▶ Activación de la Coordinación de Inspección Vacacional y Atención Turística de Ixtapa Zihuatanejo. **CIVATIZ**
- ▶ **Unidad de Protección Civil** instalada en Ixtapa.
- ▶ Puesta en marcha de la **Fiscalía Turística** en Ixtapa.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE TRANSVERSAL:

### **Bienvenido Turista, Siéntete seguro.**

Campaña informativa de las nuevas acciones del gobierno para mejorar la seguridad de los turistas.

# EJE 2. SEGURIDAD CIUDADANA





**EJE 3**

# **DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**



# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

*“Vivimos en un lugar privilegiado, sin embargo el desorden ha imperado en los últimos años. Por ello, a través del rescate de espacios públicos, rehabilitación de nuestras playas y áreas verdes, mejorando la infraestructura del municipio y dotando de servicios públicos eficientes tendremos un Zihuatanejo más limpio y ordenado y con ello lograremos mejorar la calidad de vida de las familias zihuatanejenses.”*

-J.S.A.



## 3.1 Planeación y mejoramiento de la imagen urbana.

Objetivo estratégico: Desarrollo y actualización de planes que promuevan la regulación territorial y un crecimiento ordenado conservando nuestros recursos naturales.

### Líneas de acción:

#### 3.1.1 Conformación del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal.

- Se impulsará la creación del COMPLADEMUN para apoyar al municipio a darle continuidad a los proyectos de planeación a mediano y largo plazo.
- Contar con la participación de especialistas en urbanismo y planeación para la integración del Instituto.

#### 3.1.2 Seguimiento y control del Plan Director de Desarrollo Urbano.

- Evaluación periódica del PDDU mediante mecanismos transparentes.
- Alinear las acciones de gobierno en materia urbana con base a nuestro Plan Director.

#### 3.1.3 Ordenamiento de los espacios públicos.

- Rehabilitación de banquetas con accesibilidad para todos.
- Programa de ordenamiento de banquetas libres aplicando la normatividad.
- Regularización de publicidad exterior en espacios públicos.



# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## **3.1.4 Regulación de los asentamientos humanos.**

- Regular y ordenar los asentamientos humanos para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

## **3.1.5 Mantenimiento integral a la infraestructura del municipio.**

- Rehabilitación de Mercados y Rastro Municipal.
- Recuperación de Módulos de Información y de la Policía.
- Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos.
- Reparación de muelles y canales pluviales.
- Ordenamiento y mantenimiento de los cementerios.
- Generar espacios de esparcimiento atractivo para el turismo.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE



## 3.2 Sustentabilidad ambiental.

Objetivo estratégico: Zihuatanejo como un lugar privilegiado en recursos naturales, debe de cuidarlos de manera urgente y seria. Se buscará con ello acciones integrales que motiven a tener un ecosistema protegido.

### Líneas de acción:

#### 3.2.1 Rehabilitar y cuidar nuestras playas, áreas verdes y áreas naturales.

- Saneamiento de la bahía.
- Incrementar el número de playas certificadas y fortalecer la certificación de Playa El Palmar I y II.
- Rehabilitar nuestras áreas naturales y mantenimiento de las mismas como el Cocodrilaro de Playa Linda y las playas en general.
- Cuidado y protección del Parque Estatal El Limón.
- Incrementar las áreas naturales protegidas.

#### 3.2.2 Regulación y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad ambiental.

- Vigilar el respeto por las Áreas Naturales Protegidas.
- Difusión y socialización de los reglamentos vigentes a favor del cuidado ambiental.
- Guardias Ambientales.

#### 3.2.3 Campaña de concientización del uso de los recursos y cultura ambiental.

- Cultura y educación del manejo de los residuos sólidos y uso del agua.
- Campaña de limpieza integral, trabajo entre gobierno y ciudadanos.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE



## 3.3 Incrementar la infraestructura del municipio.

Objetivo estratégico: Dotar al municipio de infraestructura turística, deportiva y social que permita mejorar la accesibilidad, movilidad y calidad de vida de los zihuatanejenses.

**Líneas de acción:**

### 3.3.1 Obra pública

#### GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

- Construcción del puente vado de la comunidad El Posquelite.
- Construcción de espacio deportivo en la Colonia Darío Galeana.
- Terminado de la Calle La Laja de la colonia 12 de Marzo, parte Alta.
- Construcción del andador Vistamar -Achotes.
- Terminación de la Casa de la Salud en la comunidad de Las Pozas.
- Parque Recreativo en Fraccionamiento Las Perlas, Colonia La Puerta.
- Distribuidor vial de acceso a Playa Larga.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## OBRA PÚBLICA

- Construcción del puente vado de la Comunidad Plan de los Hernández.
- Remodelación del muelle de Playa Las Gatas.
- Terminación de la carretera de la comunidad El Calabazalito.
- Construcción del Andador Cachalote y Estrella de Mar en la Colonia La Zapata.
- Construcción de andadores Rubí, Cristal, Zafiro y Amatista.
- Construcción del velatorio en Infonavit La Parota.
- Construcción del andador Bugambilias 1, Colonia Paraíso Limón.
- Ampliación de la red eléctrica en la colonia Lomas de Sotelo, Coacoyul.
- Construcción de techumbre en canchas deportivas en diversas colonias y comunidades: El Posquelite, El Infonavit La Noria, La Noria, Cuauhtémoc, Barbulillas, Nuevo Amanecer, El Embalse, Los Achotes, El Calabazalito, La Laja, El Zarco, Fovissste, Aeropuerto, 12 de Marzo, Colonia Morelos Parte Baja, La Puerta, El Hujal, La Esperanza, La Salitrera, Los Amuzgos y Benito Juárez.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## 3.3.2 Infraestructura Hidráulica

- Sustitución de la línea principal de distribución de agua potable.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de San José Ixtapa.

## 3.3.3 Gestión para la construcción y seguimiento de grandes Obras con recurso Estatal y Federal.

- Generar proyectos y seguimiento de los mismos, como trámites con SEMARNAT y SEMAREN para la reubicación y rehabilitación del Relleno Sanitario.
- Donación de predio y construcción del Hospital de Especialidades.
- Proyecto de la Ciclovía que conecte Ixtapa con Zihuatanejo.
- Gestión para la construcción de un Centro de Convenciones.



# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE



## 3.4 Servicios públicos eficientes.

Objetivo estratégico: El acceso a los servicios públicos es un derecho de todos los ciudadanos, por lo tanto es una obligación ofrecer servicios de calidad y de manera eficiente.

### Líneas de acción:

#### 3.4.1 Abastecimiento de Agua

- Mejoramiento de la distribución del agua potable.
- Mantenimiento en las zonas de abastecimiento para una mejor calidad del agua.

#### 3.4.2 Programa Integral de Limpieza

- Recuperación del parque vehicular de servicios públicos (prensas y maquinarias) para cubrir las 10 rutas establecidas.
- Brigadas de limpieza en escuelas y colonias.
- Entrega de certificados a Presidentes de Colonias que se les entregue su colonia limpia para su mantenimiento.
- Mejorar las condiciones del actual Relleno Sanitario.
- Nombramiento de Guardias Ambientales o Vecinos Vigilantes itinerantes en colonias y playas.
- Apoyo a las áreas de vinculación y reciclaje de servicios públicos para la concientización de la separación de la basura.

#### 3.4.3 Alumbrado público

- Mejoramiento del alumbrado público existente.
- Alumbrado de la calle principal de los Fraccionamientos, Joyas Ixtapa, Morrocoy y Flamingos en Colonia La Puerta.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## 3.4.4 Reencarpetamiento, Pavimentación y Bacheo permanente.

### ACCIONES

- Reencarpetamiento de Calles Delfas y Bugambilias en la colonia el Fovissste.
- Pavimentación de la Calle 8 de la Colonia Nuevo Amanecer.
- Pavimentación Vaso de Miraflores-Mata de Sandía.
- Conclusión de la Pavimentación del circuito Brisas del Mar-6 de Enero
- Pavimentación Paraíso Limón-24 de Abril.
- Pavimentación de la Calle Tamarindos en Coacoyul.
- Pavimentación de la Calle Puerto Marqués en colonia Miramar.
- Pavimentación de calle rumbo a la telesecundaria en la Comunidad de San Miguelito.
- Pavimentación de la Calle Chihuahua en la colonia Ampliación Progreso, Coacoyul.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## ACCIONES

- Pavimentación de la calle principal del Fraccionamiento La Moraleja en Ixtapa.
- Pavimentación de calle principal de Colonia El Quebrachal.
- Pavimentación de la Avenida Ejército Mexicano, Colonia El Embalse.
- Pavimentación de la Calle Salvador Mosqueda, Agua de Correa.
- Pavimentación de la calle principal de la Comunidad de Pantla.
- Pavimentación de la Calle Aztlán Colonia Cuauhtémoc.
- Pavimentación del camino a la Mezcalera Colonia Vaso de Miraflores.
- Reencarpetamiento de la calle principal de los fraccionamientos Joyas del Mar, Bugambilias, Arrecifes y la Laguna, Colonia La Puerta.
- Reencarpetamiento de la Avenida La Ceiba, Colonia El Hujal.
- Reencarpetamiento de la calle Ola Roja, Fraccionamiento La Boquita.
- Encarpetamiento de Barrio Nuevo a Pantla.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS:

### 8. AGUA en tu colonia

Programa de difusión sobre la concientización del cuidado del agua, así como también del trabajo realizado por parte de la administración para dotar el vital líquido.

### 9. Te Quiero Zihua

Campaña de concientización de limpieza y cuidado del entorno. Respeto por nuestros puntos turísticos, espacios deportivos, áreas verdes y nuestro mayor capital natural: nuestras playas.

### 10. Zihua Limpio

Programa de limpieza integral y de recolección de basura tanto operativa como informativa y de difusión sobre los horarios y lugares establecidos para la coordinación con la ciudadanía y mejorar con ella la imagen de nuestro municipio.

### 11. Paso Libre

Programa de banquetas libres de obstáculos para mejorar la accesibilidad de todos. Respeto por los espacios destinados al transeúnte y a personas con alguna discapacidad, embarazadas o adultos mayores.

### 12. Estamos Trabajando

Campaña de difusión sobre las acciones a implementar en Obra Pública y Pavimentación para dar a conocer oportunamente las intervenciones.

# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

## EJE TRANSVERSAL: TURISMO / DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

- ▶ Incrementar y **mejorar la infraestructura turística** del municipio (andadores, acceso a playas y muelles)
- ▶ Mayor **coordinación con FONATUR** para el mejoramiento de la imagen urbana de Ixtapa.
- ▶ **Ordenamiento** y regulación de la **Promotora de Playas**.
- ▶ **Gestionar la mejora** de la Marina Ixtapa, Club de Golf y las Salinas de Zihuatanejo.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE TRANSVERSAL:

### Mi casa es tu casa, cuídala

Difusión del reglamento turístico para el correcto uso de las playas y lugares naturales con el que contamos.



**AGUA**  
EN TU COLONIA



**ESTAMOS**  
**TRABAJANDO**



**ZIHUA**  
**LIMPIO**



# EJE 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE





**EJE 4**

**GOBIERNO  
TRANSPARENTE  
Y EFICIENTE**



# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

*“Tener un gobierno abierto, cercano y que rinda cuentas a los ciudadanos será una obligación. La participación de los zihuatanejenses será fundamental para el seguimiento y la aplicación de los recursos públicos. Habrá mayor rapidez y transparencia mediante la innovación de los procesos administrativos.”*

-J.S.A.



## 4.1 Atención Ciudadana.

Objetivo estratégico: Cuidar la relación entre ciudadano y gobierno es una prioridad. Por ello, se trabajará en mejorar la atención desde distintos frentes.

### Líneas de acción:

#### 4.1.1 Contacto directo con las personas.

- Generar una línea de atención directa para reporte de servicios, atención y denuncia.
- Implementar un programa de contacto directo entre el gabinete y la ciudadanía visitando a cada colonia del municipio.
- Activar las audiencias públicas dentro del Ayuntamiento en determinado tiempo.

#### 4.1.2 Utilizar los canales de comunicación alternos para dar respuesta.

- Mediante las redes sociales y medios de información captar los requerimientos de la ciudadanía y enviando un folio para su seguimiento.
- División de los programas y trámites que el gobierno ofrece.

# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE



## 4.2 Participación ciudadana.

Objetivo estratégico: Fomentar el involucramiento de las personas en el proceso de gobierno para lograr mejores resultados. Cada acción estará respaldada por la ciudadanía y esto abonará a la gobernanza.

### Líneas de acción:

#### 4.2.1 Presupuestos participativos.

- Vecinos definirán la distribución de la inversión pública en sus colonias, pagando su predial correspondiente.
- Seguimiento del destino presupuestario y de obra pública.

#### 4.2.2 Consulta ciudadana en la toma de decisiones.

- Participación de las universidades en los proyectos de gobierno.
- Trabajo de manera coordinada entre Asociaciones Civiles, sectores y gobierno mediante reuniones periódicas.
- Reactivación de Foros Ciudadanos.
- Creación de un Patronato para la vigilancia de los recursos de la Unidad Deportiva.
- Comité de Inspección y Vigilancia y Consejos Ciudadanos.



# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE



## 4.3 Innovación en los procesos administrativos.

Objetivo estratégico: Reducir tiempos y costos en los trámites administrativos así como también generar mayor ingreso a las arcas municipales que se verá reflejado en beneficio de la ciudadanía.

### Líneas de acción:

#### 4.3.1 Actualización de información con fines de recaudación.

- Actualizar las bases catastrales para mejorar la recaudación.
- Revisión y análisis de las fuentes propias de ingresos vigentes.
- Redefinición de la cartera vencida para un mejor resultado.

#### 4.3.2 Ventanilla Única

- Atender a las personas mediante un solo canal para la recepción de documentos y trámites.

#### 4.3.3 Profesionalización de los servidores públicos.

- Mejorar la atención del personal administrativo.
- Capacitación a los servidores públicos para mejorar sus estándares de calidad en el servicio.
- Elaboración de manuales de organización para identificar los roles y tareas específicas de los puestos en el gobierno.

# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE



## 4.4 Gobierno austero, transparente y de resultados.

Objetivo estratégico: Situar al gobierno municipal hacia un modelo moderno, eficaz y con mejores prácticas para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos.

### Líneas de acción:

#### 4.4.1 Realizar una política de austeridad.

- Diagnóstico objetivo de las necesidades del personal del ayuntamiento.
- Implementar política de austeridad en las áreas de gobierno y reajustar el organigrama con base en las necesidades del municipio.
- Asegurar y regularizar los bienes del municipio para su uso exclusivo y a largo plazo.

#### 4.4.2 Implementar un Sistema de Evaluación y Desempeño.

- Dar seguimiento puntual a los proyectos y programas que emanen del PMD.
- Nombrar una figura técnica que de seguimiento al Sistema.

#### 4.4.3 Sesiones de cabildo abiertas.

- Difundir mediante canales oficiales las sesiones de cabildo en total transparencia.

#### 4.4.4 Cumplimiento de los mecanismos previstos en la Ley de Transparencia.

- Acceso de información pública mediante la página web.
- Informe de Actividades publicado en los canales de comunicación dispuestos.
- Difusión y entrega del Plan Municipal de Desarrollo a la ciudadanía.

# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS:

### 13. Línea de Atención Ciudadana

Implementación de una línea telefónica donde el ciudadano pueda registrar su petición y de seguimiento puntual a su trámite o servicio.

### 14. Estamos en tu colonia

Programa quincenal donde se visita una colonia y el gabinete está presente junto con el Presidente Municipal, atendiendo las demandas de los ciudadanos.

### 15. Presupuestos participativos

A través del pago del predial, se implementa una campaña de beneficios como el poder participar y votar por lo que el ciudadano quiera que se realice en su colonia.

### 16. Ventanilla Única

Proyecto de simplificación de procesos para facilitar al ciudadano la tramitología y brindarle un mejor servicio.

# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE

## EJE TRANSVERSAL: TURISMO / ECONOMÍA

- ▶ Línea de **atención directa al turista**.
- ▶ **Mayores recursos para la promoción** del destino.
- ▶ Mayor **transparencia** en la utilización de recursos públicos para la promoción del destino turístico.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE TRANSVERSAL:

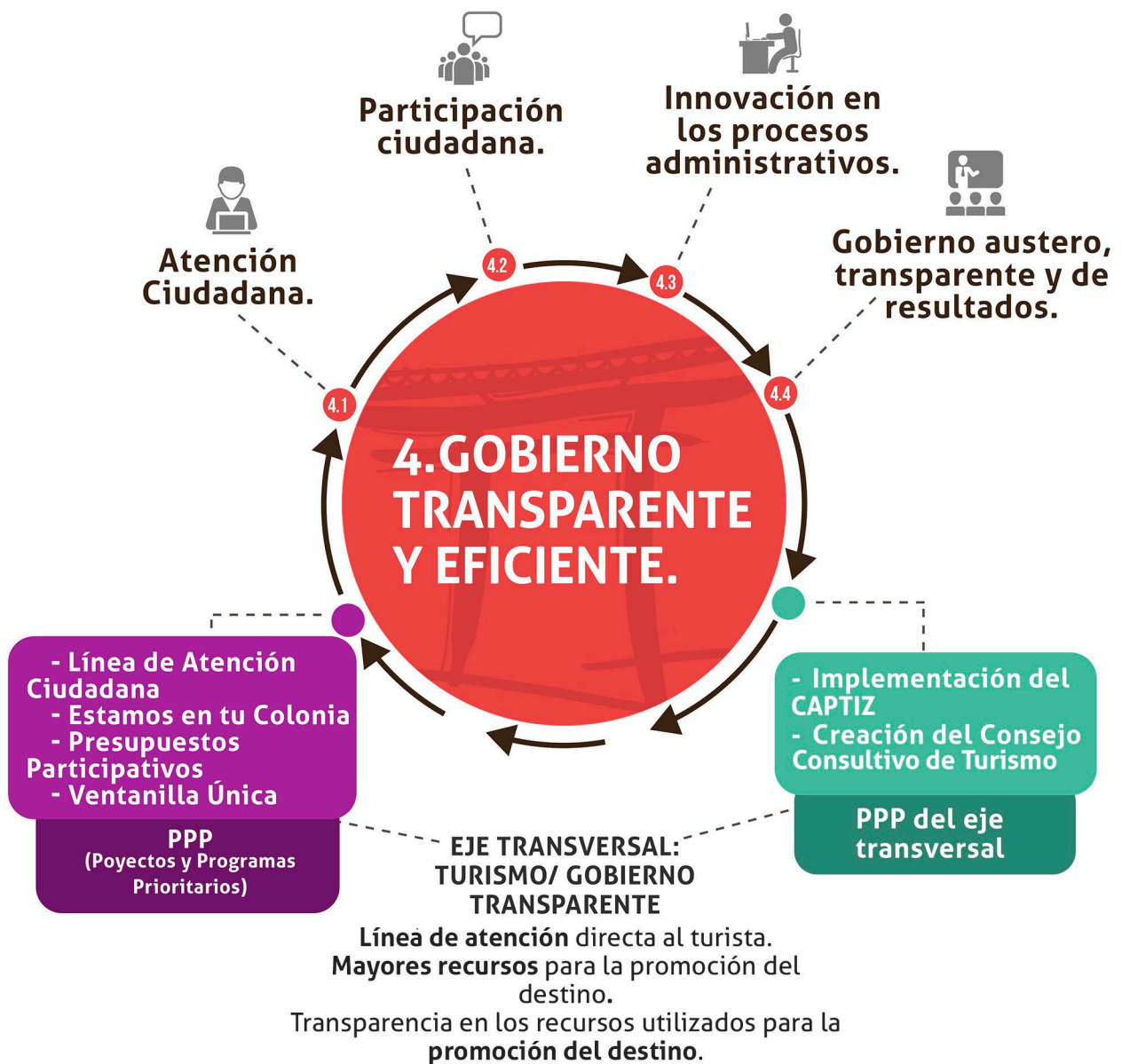
### **Implementación del Centro de Atención y Protección al Turista CAPTIZ**

Concentración de Instituciones vinculadas a la protección y seguridad del turista.

### **Creación del Consejo Consultivo de Turismo**

Instalación de un Consejo interdisciplinario de sociedad y gobierno que permita tener un mecanismo de proyección, evaluación y seguimiento a los proyectos turísticos.

# EJE 4. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE









**EJE 5**

# **BIENESTAR SOCIAL**



# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL

*“Se impulsará que todos los zihuatanejenses tengan igualdad de oportunidades en educación, cultura, vivienda, fomento al deporte, programas de atención y promoción de la salud; independiente de su edad, género o situación social en la que se encuentre. La finalidad de este gobierno es el bienestar social de cada zihuatanejense.”*

-J.S.A.



## 5.1 Educación

Objetivo estratégico: Promover la educación desde el ámbito municipal otorgando apoyos en infraestructura y materiales escolares para un mejor aprendizaje.

### Líneas de acción:

#### 5.1.1 Fomento a la Educación.

- Proyecto de módulos de lectura.
- Activar la operación de la biblioteca móvil.
- Centro de alfabetización.

#### 5.1.2 Apoyos a la educación.

- Becas escolares
- Apoyo con útiles escolares

#### 5.1.3 Rehabilitación de Planteles Escolares.

- Invertir en educación desde las comunidades.
- Techumbres en canchas deportivos.

#### 5.1.4 Fomento al Civismo

- Realizar Homenaje a la Bandera de manera periódica.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL



## 5.2 Fomento al deporte.

Objetivo estratégico: Promover la actividad física y la práctica del deporte como una política pública de integración social y familiar.

### Líneas de acción:

#### 5.2.1 Fomento al deporte y activación física.

- Programas de fomento al deporte en las escuelas.
- Activación física en las colonias.
- Realizar eventos deportivos amateurs y profesionales.
- Apoyo al deporte adaptado.
- Promover el deporte en la tercera edad.
- Promover la realización de torneos deportivos entre ligas municipales y regionales.

#### 5.2.2 Incentivos a los deportistas.

- Adquisición de un autobús para actividades escolares y deportivas.
- Premio Municipal del Deporte.
- Apoyo a deportistas que nos representen.
- Diversificar el apoyo a distintas disciplinas.
- Becas al Talento Deportivo.

#### 5.2.3 Rehabilitar e incrementar la infraestructura deportiva.

- Mantenimiento del Parque Lineal.
- Mantenimiento Integral de la Unidad Deportiva.
- Rehabilitación y Mantenimiento de la Alberca Olímpica.

#### 5.2.4 Buen uso de las instalaciones deportivas.

- Creación e implementación del Reglamento del uso de las Instalaciones Deportivas.
- Invertir en mantenimiento con el ingreso que generen las propias instalaciones.



# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL



## 5.3 Atención a la Salud

Objetivo estratégico: Proporcionar a los zihuatanejenses el acceso al primer nivel de atención de la salud, haciendo hincapié en la prevención.

### Líneas de acción:

#### 5.3.1 Atención Cercana

- Brigadas Médicas Asistenciales.
- Brigadas de la Unidad Médica Móvil.
- Programa Permanente de Atención de la Salud de la Mujer.
- Centros de Salud, cubiertos con personal.
- Atención en las Casas de Salud.

#### 5.3.2 Mejorar el equipamiento médico

- Realizar vínculos con Club Rotario, sector privado y la Secretaría de Salud para gestionar dicho equipamiento.
- Mejorar el área de atención a emergencias.
- Adquisición de ambulancias.
- Gestionar la Unidad de Terapia Intensiva en Ixtapa.

#### 5.3.3 Prevención

- Mayor recurso humano para Promotores de Salud y Activación Física.
- Atención a la esterilización de mascotas y perro callejeros. (Unidad Canina Municipal)
- Programa constante de fumigación.
- Realizar campañas permanentes de atención a enfermedades de temporada tales como el zika, chikungunya y dengue.
- Prevención de adicciones.
- Prevención de embarazos a temprana edad.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL



## 5.4 Fomento a la Cultura

Objetivo estratégico: Acercar la promoción de la cultura a los espacios públicos y promover actividades culturales de calidad.

### Líneas de acción:

#### 5.4.1 Actividades culturales.

- Programas culturales en las colonias y espacios públicos.
- Reactivar los Domingos Culturales con eventos de calidad.
- Vacaciones Culturales. Programa dirigido a turistas y locales durante el verano y vacaciones decembrinas.

#### 5.4.2 Promoción de la Cultura

- Incentivos a la Industria Cultural.
- Reactivación de la Casa de la Cultura.
- Apoyo a los talentos de la Cultura.

#### 5.4.3 Apoyo a nuestra identidad cultural

- El Cortés.
- Los Cabalgantes.
- El Carnaval de Zihuatanejo.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL



## 5.5 Zihua Incluyente

Objetivo estratégico: Propiciar la inclusión y el bienestar social de los habitantes de Zihuatanejo para que logren tener una mejor calidad de vida.

### Líneas de acción:

#### 5.5.1 Programa de Vivienda Digna.

- Gestionar recursos federales y estatales para la aplicación del programas como Piso Firme, Techo Digno, Un Cuarto Más y cisternas para captación de agua.

#### 5.5.2 Inclusión de los programas a las colonias que más lo necesiten.

- Brindar a las comunidades acciones de salud y educación así como obras de agua potable, drenaje y alumbrado público

#### 5.5.3 Mujeres.

- Implementación de programas de capacitación para el empleo y autoempleo.
- Cursos y talleres de empoderamiento de la mujer para que conozcan sus derechos.
- Realización de tianguis donde las mujeres podrán vender sus productos.
- Facilitarle material de papelería para sus denuncias en delitos sexuales.
- Acompañamiento para motivarles a dar seguimiento a sus estudios.

#### 5.5.4 Jóvenes

- Creación del Centro de Capacitación al trabajo para jóvenes.
- Gestión de apoyo a jóvenes emprendedores.
- Instauración de la Feria del Trabajo juvenil.
- Acuerdo con entidades educativas y hoteles para generar empleos temporales para jóvenes.
- Programa de becas al talento juvenil deportivo, ciencias y oratoria.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL

## 5.5.5 Adultos Mayores

- Impulsar la creación de espacios adecuados para que los adultos mayores realicen actividades recreativas y ocupacionales.
- Contar con una bolsa de trabajo gestionada entre el gobierno y empresas dirigido a los adultos mayores.

## 5.5.6 Personas con Discapacidad

- Apoyo con Infraestructura Deportiva adaptada.
- Accesibilidad en los espacios públicos, preferencia de estacionamiento y hacerlos respetar.
- Descuento de transporte a las familias con niños con discapacidad.
- Certificación de playas para personas con discapacidad.

## 5.5.7 Población indígena.

- Rescatar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas.
- Promoción y fomento de su artesanía.

## 5.5.8 Diversidad de género

- Promoción al respeto a la diversidad de género.
- Inclusión y apoyo en el acceso a los programas de gobierno.
- Apoyo y asesoría para defensa de sus derechos.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS:

### 17. ACTÍVATE

Campaña de activación física para la prevención de enfermedades, promoción del deporte y cuidado de la salud mediante un calendario de torneos y programas deportivos durante todo el año.

### 18. ÚTILES ESCOLARES

Programa de atención a estudiantes de educación básica para dotarlos de la lista de útiles emitida por la SEP como apoyo a la educación y economía familiar.

### 19. BRIGADAS MÉDICAS ASISTENCIALES

Llevar mediante brigadas a las colonias y comunidades con mayores necesidades de atención de la salud.





# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL

## EJE TRANSVERSAL: TURISMO / BIENESTAR SOCIAL

- ▶ Realización de **eventos culturales** de calidad para los turistas y locales.
- ▶ Invitación y **socialización a los turistas** de los espacios deportivos rehabilitados.
- ▶ Socialización de la nueva infraestructura en **atención a emergencias**.

## PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL EJE TRANSVERSAL:

### **Vacaciones culturales**

Programa dirigido a turistas y locales durante el verano y vacaciones decembrinas con eventos magnos.

### **#OrgulloZanca**

Difusión y fomento de nuestra identidad cultural.

# EJE 5. BIENESTAR SOCIAL





# **VI. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**





# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En esta administración se tendrá como objetivo asegurar que el Plan Municipal de Desarrollo brinde la base del trabajo a realizar y evaluar los resultados logrados en este periodo de gobierno 2018-2021.

La estructura del PMD consta de 5 ejes rectores donde se derivan Estrategias, líneas de acción y descripción de las mismas más un eje transversal por cada uno de los ejes

con proyectos y programas prioritarios.

El sistema de indicadores permitirá darle seguimiento y control mediante el desarrollo de las acciones, lo que conformará información de utilidad para la toma de decisiones en cuestión de presupuesto y calificación de cada acción para su continuidad o mejoramiento en su caso.

## PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Nombre del programa o proyecto	Público Objetivo	Indicadores	Frecuencia de evaluación	Dependencias involucradas
1. Empléate	Población en edad económicamente productiva	Número de personas capacitadas Tasa de desempleo.	Anual	Desarrollo Económico, Instituto de la Juventud, Desarrollo Rural, Desarrollo Social
2. Reactivemos el Centro	Ciudadanía en general y visitantes.	Número de negocios en funcionamiento Porcentaje de recuperación de espacio público Porcentaje de vecinos que manifiesten mejoría en el Centro en servicios públicos.	Anual Anual Semestral	Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Turismo, Cultura, Reglamentos, Servicios Públicos.
3. #Consume Local	Productores locales	Incremento de producción agrícola. Incremento del porcentaje de consumo de productos de la región.	Anual	Desarrollo Económico, Desarrollo Rural, Desarrollo Regional, Pesca.

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4. Rescate de espacios públicos	Población en general	Número de espacios públicos habilitados para deporte o recreación.	Anual	Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Seguridad Pública (Departamento Prevención del Delito) Desarrollo Social (Depto. SEDATU)  Deportes, Cultura, IMJUVE,
		Incremento de mobiliario urbano en los parques públicos.	Anual	
		Porcentaje de incremento de luminarias habilitadas en polígonos.	Semestral	
5. Activa tu Colonia	Población en general	Frecuencia y tiempo del uso de los espacios	Semestral	Deportes, Cultura, IMJUVE,
		Número de eventos realizados en espacios públicos	Semestral	
6. Transita Seguro	Población en general.	Porcentaje en disminución de accidentes viales.	Trimestral	Tránsito y Dir. Educación.
		Número de conductores informados del Reglamento de Tránsito.	Semestral	
		Porcentaje de conductores sancionados por infringir el Reglamento de Tránsito.	Semestral	
7. Vecinos Vigilantes	Comités vecinales	Número de grupos vecinales inscritos	Semestral	Secretaría General, Gobernación, Atención Ciudadana, Servicios Públicos, Seguridad, Protección Civil.
8. AGUA en tu colonia	Población en general	Número de colonias con abastecimiento de agua.	Trimestral	CAPAZ, Obras Públicas
		Porcentaje de litros de agua por segundo en distribución	Trimestral	
9. Te quiero Zihua	Población en general	Número de participación ciudadana en actividades de gobierno.  Porcentaje de disminución de infracción al Bando de Policía y Buen Gobierno.	Anual	Comunicación, Atención Ciudadana, Educación, Ecología, IMJUVE
10. Zihua Limpio	Población en general	Número de incremento de puntos de recolección.	Trimestral	Servicios Públicos, Ecología
		Disminución en los focos de infección.	Trimestral	
		Nivel de satisfacción ciudadana del servicio de recolección.	Semestral	

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

11. Paso Libre	Población en general	Número de metros <sup>2</sup> de banquetas libres de obstáculos. Número de rampas habilitadas. Número de áreas exclusivas para el paso peatonal. Porcentaje de constancias de alineación emitidas a los comercios.	Trimestral	Desarrollo Urbano, Reglamentos, Secretaría General.
12. Estamos Trabajando	Población en general.	Número de m <sup>2</sup> de bacheo y rencarpetamiento implementadas Porcentaje de avance de obra pública proyectada Porcentaje de redes de distribución eléctrica construida.	Anual	Obras Públicas, CAPAZ
13. Línea de Atención Ciudadana	Población en general	Porcentaje de personas atendidas con sus reportes	Trimestral	Atención Ciudadana
14. Estamos en tu Colonia	Población visitada del programa.	Número de colonias visitadas. Número de habitantes atendidos.	Semestral	Todas las direcciones
15. Presupuestos Participativos	Población contribuyente	Porcentaje de participación de contribuyentes.	Anual	Tesorería, Catastro, Secretaría General Gobernación
16. Ventanilla Única	Solicitantes de trámites y servicios.	Número de trámites realizados.	Semestral	Tesorería, Desarrollo Urbano, Reglamentos, Ecología, Protección Civil, Mejora Regulatoria, Salud.
17. ACTÍVATE	Población en general	Número de torneos y eventos deportivos realizados. Porcentaje de participación en los eventos. Número de escuelas involucradas en el programa.	Semestral Trimestral Semestral	Educación, Deportes, Desarrollo Social, IMJUVE, IMMujER
18. Útiles Escolares	Alumnos de nivel básico de escuelas públicas.	Porcentaje de útiles repartidos. Número de escuelas beneficiadas.	Anual	DIF, Desarrollo Social, Educación

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

19. Brigadas Médicas Asistenciales	Colonos visitados.	Población atendida. Porcentaje de colonias visitadas.	Semestral	DIF, Salud, Atención Ciudadana.
¡Hola TURISTA!	Prestadores y promotores turísticos. Comerciantes locales.	Número de visitantes atendidos. Nivel de satisfacción de visitantes.	Semestral Semestral	Turismo, Desarrollo Económico, Atención Ciudadana, Comunicación
	Visitantes y gente local.	Porcentaje de población de capacitada.	Semestral	
	Relanzamiento Marca Ixtapa-Zihuatanejo	Visitantes y Locales	Tasa de Ocupación Hotelera. Ingresos por turismo. Porcentaje en incremento de vuelos	
Bienvenido Turista, siéntete Seguro.	Turistas	Nivel de satisfacción del turista.	Semestral	Pública, Tránsito, Salud, ZOFEMAT, Atención Ciudadana.
Implementación del CAPTIZ	Turistas	Porcentaje de reducción de incidentes relacionados a turistas.	Semestral	Pública, Tránsito, Salud, ZOFEMAT, Atención Ciudadana.
Mi casa, es tu casa, ¡cuidala!	Visitantes	Porcentaje de reducción de incidentes de tránsito. Disminución del uso de materiales no permitidos en playa. Porcentaje de reducción de basura generada en playas y accesos.	Semestral	Turismo, Ecología, Reglamentos, ZOFEMAT, Comunicación, Tránsito.
Creación del Consejo Consultivo de Turismo	Visitantes	Instalación del Consejo Número de sesiones realizadas. Avance de acuerdos establecidos.	Semestral	Coordinación de Gabinete, Turismo, Servicios Públicos, Comunicación.
Vacaciones culturales	Visitantes	Número de eventos implementados en el periodo vacacional Nivel de satisfacción de los eventos del público	Semestral	Cultura, Turismo
Orgullo Zanca	Visitantes y locales	Nivel de orgullo de identidad por pertenecer al destino Nivel de conocimiento de los lugares icónicos y comida típica del destino por parte de los visitantes	Semestral	Comunicación, Turismo, Cultura.

# **VII. PLAN DE INVERSIONES**





# PLAN DE INVERSIONES 2018-2021

Tal como se planteó desde el inicio de esta administración fue destinar los recursos a las prioridades del municipio el cual se están clasificando mediante los ejes rectores de gobierno.

PROYECCIÓN			
EJES	2019	2020	2021
Eje I. Empleo y Crecimiento Económico	19,291,171.16	19,385,597.92	19,482,525.91
Eje II. Seguridad Ciudadana	93,549,696.37	95,888,438.78	96,367,880.97
Eje III. Desarrollo Urbano Sustentable	176,593,719.57	181,008,562.56	181,913,605.37
Eje IV. Gobierno Transparente y Eficiente	147,780,571.21	151,475,085.49	152,232,460.91
Eje V. Bienestar Social	44,952,574.70	46,076,389.06	47,228,298.79

Cabe destacar que los rubros son aproximaciones y que estas pueden cambiar derivado de situaciones emergentes. Sin embargo, este Gobierno se mantendrá con los objetivos claros enunciados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Esta proyección toma como base la Ley de Ingresos cuyo objetivo es recaudar recursos de una manera mucho más eficiente y transparente.

PLAN DE INVERSIÓN				
AÑO	PROYECCIÓN	PRESUPUESTO BASE	INCREMENTO ANUAL	%
2019	482,165,714.00	401,094.42	80,619,821.50	0.50
2020	494,219,856.85	403,099.11	81,022,920.61	0.50
2021	506,575,353.27	405,114.60	81,428,035.21	0.50

# PLAN DE INVERSIONES 2018-2021

## PLAN DE INVERSIÓN 2018-2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

	2018	2019	2020	2021
<b>IP</b>	126,464,975.00	129,626,599.40	132,867,264.39	136,188,945.99
<b>FGP</b>	127,548,500.00	133,773,631.90	137,117,972.70	140,545,922.01
<b>FOMUN</b>	24,223,200.00	33,935,713.30	34,784,106.13	35,653,708.79
<b>FAEISM</b>	18,993,300.00	10,788,203.80	11,057,908.90	11,334,356.62
<b>FIM</b>	12,335,600.00	15,916,774.00	16,314,693.35	16,722,560.68
<b>FISMDF</b>	74,894,451.00	80,619,821.50	82,635,317.04	84,701,199.96
<b>FORTAMUN</b>	71,237,316.00	77,504,970.10	79,442,594.35	81,428,659.21
<b>TOTAL</b>	455,697,342.00	482,165,714.00	494,219,856.85	506,575,353.27

# VIII. ANEXOS





# ANEXOS

## ANEXO 1

### FUENTES DE FINANCIAMIENTO

#### Fuentes de financiamiento nacionales

- 1.- Banco Nacional de obras (financiamiento a estados y municipios para obras públicas a fondo perdido)
- 2.- Financial Global Services. Mexico (fondo perdido y apoyo en infraestructura a municipios)
- 3.- Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)
- 4.- Crediferente

#### Fuentes de financiamiento internacionales

##### 1.- Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles, A.C.

(CERI) Madero 46 Pte. Oficina 7, Querétaro. 014422126849

##### 2.- ICLEI- Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Oficina México

(Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales)

Roma 41, 4° piso, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600 México

Tel: +52 (55) 3640-8725, Tel/Fax +52 (55) 50 62 20 00 Ext. 12032

[www.iclei.org](http://www.iclei.org)  
[iclei.mexico@iclei.org](mailto:iclei.mexico@iclei.org)

M. en I. Edgar Villaseñor Franco, Director Ejecutivo. [edgar.villasenor@iclei.org](mailto:edgar.villasenor@iclei.org)

En esta Organización Alejandro pertenece a la Junta Directiva hasta el 2013.

##### 3.- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

Moreira, Núm 2, 1°. Esquina c/Cruz Conde, Córdoba, 14008, Andalucía España

Tel: 34 957 49 71 83 Fax: 349574638 10 Mail: [famsi@andaluciasolidaria.org](mailto:famsi@andaluciasolidaria.org),

<http://www.andaliciasolidaria.org/>

##### 4.- Apolo Ventures & Holdings

C. Guillermo González Camarena 1600 4°. Piso, Sta. Fe, México. D.F.,

C.P.01210. [contacto@apoloholdings.com](mailto:contacto@apoloholdings.com)  
[www.apoloholdings.com](http://www.apoloholdings.com)

Tel.5550818411

# ANEXOS

## **5.-Banco Interamericano de Desarrollo BID**

Ave. Paseo de la Reforma No. 222 Piso 11, Colonia Juárez Del. Cuauhtémoc, México. Tel 59138 6200 BIDMexico@iadb.orgwww.iadb.org  
Helga C. Flores  
hflores@iadb.org  
(202) 623-1616

## **6.- Global Environmentfacility (GEF)**

Crédito para la inversión Pública Productiva a Municipios  
Existen tres agencias instrumentadoras del GEF:  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Web: enlace@pnuma.org  
Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente y el Banco Mundial, Web.  
www.pnuma.org  
Pnud  
Pdte. Masarik No. 29 Piso 8, Polanco Miguel Hidalgo, 11570, México D.F., Tel. 55  
52639600 www.undp.org.mx  
DEVOLUCIONES: NO APLICA, ES A FONDO PERDIDO

## **7.- Banco Europeo de Inversiones (BEI)**

www.eib.orgdepaula@eib.org Francisco de Paula Coelho. Director América  
Latina y Asia. Tel. (352) 4379 86550

# ANEXOS

**8.- Grupo Banco Mundial/(IFC) Corporación Financiera Internacional –  
Financiamiento para Municipios**

Centro de Información al Público

Insurgentes Sur 1605, Piso 21 Colonia San José Insurgentes, México 03900.

Tel. 555480 4244. Fax 555480 4222

**9.- Ministerio Alemán de Cooperación y Desarrollo Económico/Banco de  
Crédito para la Reconstrucción y el Desarrollo.**

**10.-Banco Japonés de Cooperación Internacional (fondo Perdido)**

**11.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. México**

**12.- Cooperación Andina de Fomento**

**13.- Fondo Multilateral de Inversiones. FOMIN. Miembros del Grupo BID**

# ANEXOS

## ANEXO 2

### ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

#### Objetivos del Milenio

- 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2: Logra la enseñanza primaria universal.
- 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- 5: Mejorar la salud materna.
- 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

# ANEXOS

## ANEXO 3

### ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI)

#### Metas Educativas

- 1:** Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.
- 2:** Lograr la igualdad educativa y superar toda forma de discriminación en la educación.
- 3:** Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.
- 4:** Universalizar la educación primaria y la secundaria básica, y ampliar el acceso a la educación secundaria superior.
- 5:** Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar.
- 6:** Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional.
- 7:** Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.
- 8:** Fortalecer la profesión docente.
- 9:** Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.
- 10:** Invertir más e invertir mejor.



# ANEXOS

## ANEXO 4

### ACUERDOS ESENCIALES PARA LA VIDA NACIONAL Y DECISIONES PRESIDENCIALES.

1. Transformar a México en una sociedad de derechos; que todos los mexicanos puedan ejercer los derechos que reconoce nuestra Constitución.
2. Fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad. El objetivo es generar las condiciones para que México crezca a su verdadero potencial.
3. Lograr la seguridad y justicia; es decir, hacer realidad el anhelo y derecho de los mexicanos de vivir en un entorno de paz y de tranquilidad.
4. Incrementar y comprometer transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
5. Perfeccionar las condiciones para una gobernabilidad democrática

### DECISIONES PRESIDENCIALES

1. Se instruyó a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en las propuestas de Presupuesto de Egresos cada año, que se someterán a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.
2. Se instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso.
3. Se presentó al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

# ANEXOS

4. Se ha dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
5. Se ha instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada año.
6. Se ha dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio cada año que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.
7. Se envió al Congreso la Reforma Educativa la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación. Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.
8. Es fundamental generar mayor competencia económica, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. Por ello, se envió una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

# ANEXOS

## ANEXO 5

### PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021

#### Gobierno del Estado de Guerrero

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 es la hoja de ruta resultado de un amplio ejercicio democrático que permitirá orientar las políticas y programas del Gobierno del Estado durante los próximos años.

La conclusión de las consultas ciudadanas es muy clara: los guerrerenses estamos decididos a cambiar el rostro de Guerrero. Con este respaldo social Guerrero se prepara con fortaleza para el futuro.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 es el camino que, juntos, sociedad y gobierno, hemos delineado para recorrer una nueva etapa. Este documento traza los objetivos de las políticas públicas y establece las acciones específicas para alcanzarlos y precisa los indicadores que permitirán medir los avances obtenidos.

Hemos construido entre todos un plan con la realidad que hoy se vive en Guerrero teniendo muy claro cuáles son nuestras prioridades:

**1. Guerrero Seguro y de Leyes:** un Guerrero que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Este eje busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales.

Este eje responde a la necesidad más urgente en el estado: la seguridad pública. La prioridad en términos de seguridad pública será abatir los delitos que más afectan a la ciudadanía mediante su prevención y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. Fortalecer el tejido social es indispensable para mejorar las condiciones de vida e inhibir las causas del delito y la violencia.

# ANEXOS

**2. Guerrero Próspero:** un Guerrero que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de certidumbre financiera, estabilidad económica y la generación de empleos e igualdad de oportunidades. Considerando que hoy Guerrero cuenta con una Zona Económica Especial, la apuesta será por la diversificación del turismo, la infraestructura, la red hidráulica, la producción agroindustrial y la minería.

**3. Guerrero Socialmente Comprometido:** un Guerrero que garantice el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los guerrerenses, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte al capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social que disminuya las brechas de desigualdad y promueva la más amplia participación social en las políticas públicas.

**4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal:** un Guerrero que logre el desarrollo de todas las regiones de la entidad, para lo cual se deberá actuar con sentido de equidad y de idoneidad a la capacidad productiva de cada una de las regiones. El reto principal será abatir la pobreza y la marginación en las regiones con menor desarrollo humano. Para cambiar el rostro a la entidad es indispensable que ninguna región se quede atrás.

**5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente:** un Guerrero que actúe para combatir la corrupción y la ineficiencia administrativa. El fomento de la cultura de transparencia se sumará a la tarea de reconstrucción del tejido social. La responsabilidad del Gobierno del Estado es la asignación eficaz de recursos para detonar el desarrollo de Guerrero.



# ANEXOS

## ESQUEMA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

**I. Guerrero Seguro y de Leyes**

**II. Guerrero Próspero**

**III. Guerrero Socialmente Comprometido**

**IV. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal**

**V. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente**

**VI. Estrategias transversales**

**VII. Objetivos, estrategias y líneas de acción**

**VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes**

**1.1.** Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero

**1.2.** Lograr una administración moderna y eficiente

**1.3.** Promover un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.

**1.4.** Garantizar seguridad pública a los guerrerenses

**1.5.** Observar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos y el combate a la discriminación

**1.6.** Salvaguardar los bienes y el entorno de los guerrerenses ante desastres naturales

**VII.2. Guerrero Próspero**

**2.1.** Fomentar y generar empleo de calidad

**2.2.** Impulsar la productividad del sector agropecuario y pesquero para garantizar la seguridad alimentaria

**2.3.** Ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones

**2.4.** Impulsar al sector turismo para generar una mayor derrama económica y aprovechar su potencial

**2.5.** Impulsar el desarrollo del sector comercio y abasto

**2.6.** Fortalecer las comunicaciones y el transporte en el estado

**2.7.** Gestionar con eficacia Proyectos Estratégicos

**1.** Crear Zonas Económicas para el Desarrollo Productivo

**2.** Gestionar con eficacia el turismo

**3.** Desarrollar infraestructura

**4.** Desarrollar la red hidráulica y la producción agroindustrial

**5.** Desarrollar la minería



# ANEXOS

## ESQUEMA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

### VII.3. Guerrero Socialmente Comprometido

- 3.1. Construir un Estado garante pleno de los derechos sociales de la gente
- 3.2. Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente
- 3.3. Garantizar a la población el acceso a los servicios de salud
- 3.4. Aumentar la cobertura de la seguridad social
- 3.5. Promover que todas las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos
- 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial urbano
- 3.7. Fortalecer la asistencia social a grupos vulnerables
- 3.8. Impulsar la educación de calidad para todos
- 3.9. Generar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo de una vida digna

### VII.4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal

- 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al estado de Guerrero del promedio nacional
- 4.2. Reducir las brechas interestatales en los indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano

### VII.5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente

- 5.1. Fomentar valores y principios entre la sociedad
- 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas
- 5.3. Impulsar el combate frontal a la corrupción

### VII.6. Estrategias Transversales

- 6.1. Atender a niñas, niños y adolescentes y jóvenes
- 6.2. Asegurar la equidad de género
- 6.3. Atender a los migrantes

# ANEXOS

## ANEXO 5

### PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ZIHUATANEJO IXTAPA

El H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero 2015-2018 acordó, en base al marco legal vigente para el Estado de Guerrero, actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, para contar con un instrumento de planeación que responda a la problemática y necesidades de desarrollo de las zonas urbanas del Municipio.

Para ello se ha planteado el presente instrumento, el cual a partir de un análisis estratégico al año 2050, a partir de la caracterización y análisis del territorio, define las políticas de ordenamiento urbano y territorial, favorece la protección y conservación de los recursos naturales y establece una distribución equilibrada de la población y de las actividades económicas, en función de las aptitudes y vocaciones territoriales.

En este sentido el Plan Director de Desarrollo Urbano, se constituye como la base para orientar el sistema de planeación estratégica del desarrollo urbano del sistema urbano Zihuatanejo-Ixtapa, con un enfoque integral, a largo plazo.

Para su elaboración el H. Ayuntamiento planteo una Consulta Pública, donde la población en general y los diversos grupos constituidos legalmente, participaron con sus observaciones y propuestas que permitieron llegar a formular las políticas, proyectos y acciones estratégicas.

Dichas aportaciones son la base de la agenda estratégica del presente instrumento en los siguientes sectores: a. Ecológico – territorial, b. económico, c. social y d. desarrollo urbano, determinando los instrumentos normativos, financieros y de gestión para lograrlo.

# ANEXOS

## ANEXO 6

### PROGRAMAS FEDERALES

#### Sector Salud

- 1.- Comunidades Saludables
- 2.- Atención a Familias y Población Vulnerable
- 3.- Caravanas de la Salud
- 4.- Atención a Personas con Discapacidad
- 5.- IMSS-Oportunidades
- 6.- Seguro Médico para una Nueva Generación
- 7.- Sistema Integral de Calidad en Salud

#### Desarrollo Económico

- 1.- Asignación del subsidio canalizado a través del Fondo de microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) Tercera y Cuarta Sección.
- 2.- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) Segunda y Tercera Sección.

#### Desarrollo Social

- 1.- Rescate de Espacios Públicos.
- 2.- 3x1 para Migrantes.
- 3.- 65 y Más.
- 4.- Apoyo Alimentario.
- 5.- Atención a Jornaleros Agrícolas.
- 6.- Coinversión Social.
- 7.- Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.
- 8.- Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
- 9.- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART.
- 10.- Hábitat.
- 11.- Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
- 12.- Opciones Productivas (Continúa de la Tercera Sección)
- 13.- Desarrollo Humano Oportunidades.
- 14.- Desarrollo de Zonas Prioritarias.

# ANEXOS

- 15.- Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos.
- 16.- Ahorro y Subsidio para la Vivienda, Tu Casa.
- 17.- Vivienda Rural
- 18.- Empleo Temporal
- 19.- Apoyo a los vecinos en condiciones de pobreza patrimonial; regularizar asentamientos irregulares.

## Medio ambiente y recursos naturales

- 1.- Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES).
- 2.- ProArbol.
- 3.- Infraestructura Hidroágricola y de agua potable, alcantarillado y saneamiento

## Sector educativo

- 1.- Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica.
- 2.- Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural.
- 3.- Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.
- 4.- Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas.
- 5.- Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).
- 6.- Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje.
- 7.- Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento.
- 8.- Programa Deporte.
- 9.- Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes
- 10.- Programa Educativo Rural.
- 11.- Escuela Segura.
- 12.- Escuelas de Calidad.
- 13.- Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.
- 14.- Habilidades Digitales para Todos.
- 15.- Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA).

# ANEXOS

- 16.- Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
- 17.- Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas.
- 18.- Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).
- 20.- Programa Nacional de Lectura.
- 21.- Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio.
- 22.- Fortalecimiento del servicio de la educación Telesecundaria.
- 23.- Educación inicial y básica para la población rural e indígena.
- 24.- Escuelas de Tiempo Completo.
- 25.- Apoyo a comunidades para restauración de monumentos y bienes artísticos de propiedad federal.







ZIHUUA

**CIUDAD DE TODOS**

GOBIERNO MUNICIPAL ZIHUATANEJO 2018-2021

